

41
2ej



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR
FAMILIAR

Nº Bº ME Ag



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

106
Hawkins

T E S I N A

15.8.86

Que para obtener la Licenciatura en:
P E D A G O G I A
P R E S E N T A:
LILIA BEATRIZ ORTEGA VILLALOBOS

Julio de 1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION.

EL PRESENTE TRABAJO SURGE DEL ENCUENTRO REPETIDO CON LA NECESIDAD DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS QUE ATIENDAN LOS REQUERIMIENTOS QUE LA FAMILIA COMO INSTITUCION SOCIAL, PLANTEA EN EL CAMPO DE LA EDUCACION INFORMAL.

EN LA MAYORIA DE LOS CASOS EN QUE SE NECESITA, LA ORIENTACION FAMILIAR NO SE LLEVA A CABO, Y, CUANDO LLEGA A REALIZARSE, SU RESPONSABILIDAD RECAE EN TRABAJADORES SOCIALES PSICOLOGOS, O INCLUSO MEDICOS, CUANDO EN SU ASPECTO EDUCACIONAL CORRESPONDERIA DIRECTAMENTE AL PEDAGOGO LLEVARIA A CABO. CONSIDERO QUE LA CAUSA DE ESTO ES QUE LA PEDAGOGIA, AL MENOS EN MEXICO, NO CONTEMPLA A LA FAMILIA DENTRO DE SU AREA DE ACCION PROFESIONAL, Y POR LO TANTO NO INCLUYE EN SU CURRIGULO INFORMACION ESPECIFICA QUE PERMITA AL EGRESADO TRABAJAR EN ESE CAMPO.

LA FAMILIA, COMO LA INSTITUCION EDUCATIVA - POR EXCELENCIA QUE ES, REQUIERE DE UNA MAYOR ATENCION A SU PROBLEMATICA. EL MOMENTO HISTORICO QUE VIVE COMO INSTITUCION SOCIAL, HACE QUE A PESAR DE SER UNA INSTANCIA TRADICIONALMENTE CERRADA Y CELOSA DE SU PRIVACIDAD, PERMITA AHORA CADA VEZ CON MAYOR FRECUENCIA LA INGERENCIA EN SUS ASUNTOS DE DIVERSAS INSTITUCIONES SOCIALES QUE LA APOYEN EN LA SOLUCION DE LAS VARIADAS SITUACIONES QUE TIENE QUE ENFRENTAR, Y CUYA COMPLEJIDAD REBASA LAS POSIBILIDADES DE SOLUCION EN UN NIVEL ESTRICTAMENTE FAMILIAR.

ESTE TRABAJO, POR TANTO, ESTA DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INTERESADOS EN CONOCER, A UN NIVEL MUY GENERAL, LAS CARACTERIS -

TICAS DE LAS DEMANDAS QUE ESTE EJERCICIO PROFESIONAL NOS PLANTEA. BUSCA TAMBIEN DESPERTAR SUS INQUIETUDES Y ABSORBER PARTE DE SUS ESFUERZOS EN BENEFICIO DEL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ORIENTACION FAMILIAR PEDAGOGICA Y DE LAS FAMILIAS QUE REQUIEREN DE ELA.

PARA LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO SE UTILIZARON LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SERVICIO SOCIAL Y DE DIFERENTES PRACTICAS ESCOLARES, LLEVADAS A CABO PRINCIPALMENTE EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F.) , Y EN LA DIRECCION DE PROTECCION SOCIAL Y SERVICIOS VOLUNTARIOS DEL D.D.F. TAMBIEN SE RETOMARON EN SU ELABORACION LOS CONOCIMIENTOS LOGRADOS EN LA PRACTICA PARTICULAR, Y A TRAVES DEL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACION FAMILIAR PRESENTADO AL D.I.F. EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO.

LILIA ORTEGA V.

I. LA INSTITUCION FAMILIAR

1.- LA FAMILIA COMO INSTITUCION.

Existe una fuerte tendencia a considerar las - instituciones como "organizaciones" reconocidas socialmente que tienen una finalidad determinada y funcionan en base a una - "Carta" (1) explícita (con caracter incluso jurídico) o en base a normas implícitas que se formulan y observan tácitamente, en el mismo desarrollo de su particular actividad.

Sin embargo, el caracter funcionalista de dicha concepción, deja de lado la interrelación individuo-institución que en el ámbito de la familia es lo que mas nos interesa destacar. Para una corriente mas cercana a la sociología y la psicología, la institución, en general, es una parte del medio que rodea al individuo y al que debe "acomodarse" a través de procesos de adaptación, impulsado por la necesidad, la fuerza o la conveniencia. Para esta corriente, cuyo representante es Abram Kardiner, la institución se define como:

"modalidad fija de pensamiento o de conducta mantenida por un grupo de individuos (es decir, por una sociedad) que puede ser comunicada, que goza de aceptación común y la infracción o la desviación de la cual produzca cierta perturbación en el individuo o en el grupo" (2)

En la anterior definición se observa que se destacan esas "modalidades fijas de pensamiento o de conducta", como instancias que representan ante todo valores, y que en un momento dado éstos caracterizan a los grupos. Para mí, son precisamente estos valores los que llevan a los individuos a formar parte de organizaciones o grupos como el medio para poder realizarlos.

Así, la familia sí es una organización, que por cierto refleja la organización social, como veremos mas adelante, sí tiene una finalidad determinada, que le confiere la misma sociedad. (aunque en ocasiones dicha finalidad sea confusa incluso para los miembros de la familia), y funciona tanto en base a regulaciones jurídicas a través de la legalización de la familia por medio del matrimonio, como en base a normas implícitas, resultantes de la tradición e idiosincrasia de los individuos, pero lo mas importante de ella, es que representa una serie de valores que le adjudican el carácter de institución.

Concluimos aquí que la Familia es al mismo tiempo una organización social y una institución, lo cual resulta válido en cualquier cultura y en cualquier época como en seguida detallaremos.

1.1 Evolución histórica de la Institución Familiar.

La Familia, aunque generalmente es contemplada como una institución impercedera, inamovible, y mucho mas constante que las demás, ha tenido, como todas las instituciones sociales, un claro desarrollo histórico desde su aparición. Conforme a lo anterior, nos encontramos con que en la historia de la humanidad ha habido diferentes "sistemas familiares". Según Malinowski (3), los sistemas familiares no son formas universa-

les, sino formas singulares ligadas a cada civilización, y, por lo tanto, relativas. La institución de la Familia, es una respuesta a una necesidad social, por lo que se espera que cumpla funciones específicas dentro de la estructura de un sistema social determinado, pero como estos sistemas sociales son cambiantes, varían también las necesidades que tienen que satisfacer sus instituciones, entre ellas, la familiar.

La familia para Morgan (4) es el elemento activo de la sociedad ya que "nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a otra superior a medida que la sociedad evoluciona"... con lo que logra responder a los requerimientos que la sociedad le impone y que buscan guardar un equilibrio relativo en la totalidad del sistema social. Sin embargo, el propio desarrollo de las instituciones, en este caso la familia, demandan a su vez nuevas respuestas del sistema social, manteniendo ambas instancias una relación dialéctica en su evolución. Esta relación entre sistema social y familia tiene sus orígenes en los tiempos más remotos.

Las conclusiones de Morgan con respecto a esta historia de las familias, se basan en estudios realizados en grupos étnicos con sistemas familiares muy antiguos, que aún permanecen vigentes entre ellos, y van más allá de lo directamente observable al analizar los sistemas de parentesco en comparación con los sistemas familiares y descubrir que su falta de equivalencia indica que hubo otros sistemas familiares aún más antiguos que los que se mantienen en esos grupos sociales.

No es aquí mi propósito profundizar en estos estudios, por lo tanto, tratando de esquematizar esta evolución, diremos que en el desarrollo histórico de la sociedad, encontramos tres principales tipos de sistemas familiares entre los cuales pueden catalogarse algunos otros tipos de familias menos representativos. Estos sistemas familiares corres

ponden a su vez a los estadios que ha vivido la sociedad humana, con lo cual tenemos que;

Al salvajismo, corresponde la familia consanguínea, con un matrimonio por grupos que se realiza entre individuos de la misma generación, con lo cual los únicos excluidos de la posibilidad conyugal, eran los padres y los hijos pero no así los hermanos.

A la barbarie, corresponde la familia punalúa con su matrimonio sindiasmico, en el cual se excluye a los hermanos de los grupos conyugales, se elige una pareja por algún tiempo, y empieza a tomar fuerza el concepto de gens.

A la civilización, corresponde la aparición de la monogamia y del derecho paterno.

En general, la evolución de la familia consistió en una constante reducción del círculo, hasta que en último término no queda sino la pareja, "esa molécula con cuya disociación concluye el matrimonio en general" (5). Esta última idea de Engels deberá ser analizada tomando en cuenta otros elementos de la dinámica de la sociedad; Con lo que si podemos concordar desde ahora es en que el factor decisivo de la Historia es la producción y reproducción de la vida inmediata, lo cual consiste en: la producción de los medios de existencia y la reproducción de la especie (6). En ambas actividades el papel de la familia ha sido decisivo ya que cumple como institución diversas funciones, pero sin dejar de abarcar la organización del trabajo y la procreación de las nuevas generaciones. Por otro lado, Engels considera que el orden o sistema social está condicionado por el grado del desarrollo del trabajo, y por el grado de desarrollo de la familia (7).

En el párrafo anterior hay que destacar que se iguala en importancia al trabajo, actividad fundamental del Hom-

...bre, por medio de la cual se diferencia de las demás especies animales,; con la familia, forma básica de organización social(en cualquiera de sus modalidades históricamente determinadas) Este señalamiento se hace con el fin de hacer notar la ingerencia y trascendencia que la institución familiar ha tenido para el desarrollo histórico de la sociedad, ya que generalmente se le resta importancia , considerándola como algo natural y ya establecido, sin comprender hasta que punto el tipo de familia en el que vivimos condiciona el desarrollo de otras instituciones y el cauce de la evolución de nuestra sociedad.

La jerarquización de las funciones sociales de una institución en base a una función "oficialmente privilegiada", y , por otro lado, la exclusión oficial de algunas otras funciones que pasan a ser "latentes, accidentales o informales" (8) , nos hacen perder de vista las funciones que los sistemas familiares realmente realizan por la sociedad; Debido a esto , hare' un análisis mas detallado de las funciones educativas de la familia(que son las que aquí especialmente nos interesan) , a fin de ponderar su verdadero peso dentro del sistema social que vivimos.

1.2 Modelo Familiar Actual.

Aunque anteriormente hemos visto que la Familia es una institución que varía y se modifica según el transcurso de la Historia y la consecuente evolución de la sociedad , estos cambios se realizan en una forma casi imperceptible, por lo --cual podemos considerar para su estudio un modelo familiar actual, como algo relativamente uniforme y constante, aunque sabemos que en la realidad no es ni lo uno ni lo otro. La conveniencia de hacerlo así consiste en que podremos primero caracteri-

...zar los elementos de la institución que ahora estudiamos , para poder después analizarla en la dinámica social que establece con otras instituciones.

"La organización de la familia en nuestra cultura está sujeta a una pauta patriarcal de monogamia legal. El padre, la madre y los hijos, constituyen la unidad básica. El divorcio es posible en algunos casos pero no se le fomenta . Las ramas colaterales se mantienen unidas por lazos de sentimiento que no llevan aparejada - significación política y económica. Las unidades mas amplias como el pueblo, las ciudades, los estados, son extremadamente móviles, basándose los intereses comunes de los mismos en motivos utilitarios y no en lealtades de sangre o de familia ". (9)

La anterior semblanza que hace Kardiner de la familia actual en la cultura occidental, nos será muy útil a fin de analizar sus partes y profundizar conceptos que en ella aparecen sólo señalados.

Al referirse a una pauta patriarcal de monogamia legal. quiere decir que la dirección del grupo familiar reside en el padre (autoridad), y que la forma legalmente aceptada de familia es la pareja conyugal (10). Esta pareja conyugal junto con el producto de su procreación, constituyen la unidad básica. Ahora bien, esta "unidad básica" integrada así hasta la indepen-

...dencia de los vástagos(cuando éstos alcanzan la autosuficiencia económica o pasan a formar su propia familia) tiene varias connotaciones que enseguida analizaremos.

Considero que la Familia es la unidad básica social ya que es la forma de convivencia humana socialmente aceptada, estimulada y protegida. Como unidades básicas de ese todo que es el universo social(con innumerables factores que interactúan en él), los grupos familiares reproducen a pequeña escala las aspiraciones, las relaciones, y las contradicciones que se presentan a nivel de sistema social, A pesar de esto, ya hemos señalado antes que esta relación no es unidireccional sino dialéctica Tanto el medio social actúa sobre la institución familiar, como ésta sobre el medio social. Por lo tanto, la familia abarca, a su nivel, los mismos aspectos que abarca lo social, y debido a esto podemos encontrar en ella varias connotaciones: económica, educativa, biológica, etc.

La familia tiene una connotación económica en tanto que cada individuo se organiza en el interior de su familia para satisfacer sus necesidades(distribución), mientras que hacia el exterior social es un trabajador productor de bienes de consumo, servicios, etc. Tanto en su papel de producción social, como en la organización para la satisfacción de las necesidades de sus miembros, papeles atribuidos respectivamente al hombre y a la mujer,(11), la familia cubre aspectos económicos delegados a ella por la sociedad.

Se considera que la familia cubre aspectos educativos, en tanto que a través de ella se transmiten tanto los valores en los que se fundamenta la sociedad, como las actitudes y conductas socialmente aceptadas. Por ser la primera institución -

con la que tiene contacto el sujeto, y precisamente en los años de su formación, es, para mí, no solo la institución educativa por excelencia, sino la mas importante institución educativa, aunque hasta el momento no se le haya reconocido esa importancia.

Por último, cubre importantes aspectos o funciones biológicas, pues solo al interior de la familia constituida es socialmente aceptable tanto la reproducción de la especie, como la satisfacción de las necesidades sexuales de los individuos (12) .

Siguiendo en el análisis de lo que dice Kardiner, veremos que el divorcio es posible, pero no se le fomenta, esto es algo lógico pues siendo la familia la unidad básica social, como hemos visto antes, su rompimiento forzosamente acarrea inconvenientes para la sociedad en general, y si esta práctica o recurso se permite legalmente, es para que las situaciones familiares particularmente críticas no afecten con su problemática a las demás unidades básicas, y mucho menos les hagan dudar de los valores en los que se sustenta la institución familiar.

Las ramas colaterales de la familia, es decir: hermanos, tíos, primos, etc., se mantienen unidas por lazos de sentimiento que no tienen significación política o económica; Es decir, que la sociedad actual no considera necesario, ni política ni económicamente, el mantenimiento de las obligaciones familiares más allá de la unidad básica. Cerrándose de este modo los intereses y los deberes al interior de dicha unidad, sus relaciones con las otras unidades o familias tanto en ciudades, pueblos, estados, etc., son unicamente utilitarias, es decir, se

realizan por conveniencia; por lograr una utilidad sea esta material , emocional o de status.

Aquí cabe hacer la aclaración de que todo este panorama concuerda con la familia actual urbana, pero no así con la familia rural que está fundamentada en otros valores, y que, por regla general, mantiene vigente un círculo más amplio que el de la unidad básica estudiada. Aunque aún en la familia urbana encontramos marcados rasgos de estos sistemas familiares rurales, ya que la población urbana en una gran proporción está formada por movimientos migratorios del campo a la ciudad, creo que es más conveniente para nuestros fines el estudiar el modelo urbano, pues al observar la dinámica social actual vemos en general una clara tendencia de urbanización del campo, aparejada a una gran concentración humana en las grandes y pequeñas urbes. Por lo tanto , no es elegir un modelo en lugar del otro, sino valorar la tendencia evolutiva de nuestra sociedad y prepararnos para satisfacer sus requerimientos pedagógicos..

Es importante señalar que la Familia mexicana, por nuestra propia idiosincrasia es toda una Institución en el sentido hegeliano de la filosofía del derecho; en ella, las instituciones adquieren un carácter "evidente, intocable y sagrado..." "...legitimando en el plano ideológico algo que solamente la fuerza justifica" (13) En nuestro caso , es la fuerza de la costumbre la que se encarga de ello.

Esa concepción estática de la familia es el primer obstáculo a vencer y a tratar de modificar a nivel social por los interesados en el trabajo con familias, y los medios para

lograr la superación de dicha concepción el principal escollo.

1.3 Hacia una institución-instituyente.

Hemos visto que la institución familiar es un resultado de la evolución social, sin embargo, como todo foco de actividad humana, influye en el curso mismo de dicha evolución, la mayoría de las veces en forma inconciente y solo como resultado de las fuerzas o presiones que la misma sociedad en su conjunto ejerce sobre ella.

En esta relación con la sociedad en que la familia ha actuado siempre como objeto (igual que los individuos que la conforman) y nunca como sujeto de su propia historia, es la evolución misma de la sociedad la que sale perdiendo, ya que -- cuando no se es conciente de la trascendencia de la propia actividad, ni se pone empeño en ella, ni se busca optimizar su realización. ¿Cuántas familias o unidades básicas de la sociedad saben en realidad qué es lo que hacen, para que lo hacen, y aún mas, cómo lo hacen?

El desarrollo de la actividad familiar, esa institución social tan importante, se ha dejado siempre a las posibilidades de cada pareja conyugal que la mayoría de las veces desconoce la responsabilidad social de roles que siempre ha visto como naturales y sin grandes exigencias de aprendizaje.

La institución familiar es por antonomasia la institución "institucionalizadora", ya que a través de ella se transmiten, interiorizan y operacionalizan las demás instituciones sociales. La familia entonces establece en una forma imper-

ceptible a nivel conciente incluso para los agentes transmisores, (que generalmente son los padres) toda una carga ideológica que convalida otras instituciones (14) necesarias para mantener el equilibrio del sistema social, y que pueden ser en un momento dado contrarias a los intereses de las mismas familias y de sus miembros.

Para el análisis institucional, es imprescindible el estudio del circuito de las relaciones instituidas e instituyentes que sirve de materia prima para la instauración y el funcionamiento de "formas sociales como la empresa, el partido, la familia o el Estado", solo que la empresa, el partido, y el Estado se reconocen a sí mismos como posibles instituyentes, el cual no es el caso de la familia.

Si como hemos visto la familia ha sido siempre una institución únicamente institucionalizadora, se trata ahora de que pueda tomar conciencia de este hecho, y asumir su posibilidad de ser a su vez, instituyente.

¿Cuál sería la importancia de que la familia se reconociese como una institución-instituyente?; A mi parecer son varias las ventajas que la familia y la sociedad en general obtendrían con este cambio. Para empezar, se lograría una concepción más real del hombre como sujeto de su Historia y de su forma de vida, no encerrado o limitado por sus instituciones como hasta ahora, sino creador de ellas, expresado en ellas, y responsable del curso que tome su evolución. Esta nueva concepción del Hombre y de su relación con el universo social, debe empezar a formarse a través de los iniciales procesos de socialización, y estos son actualmente responsabilidad directa principalmente de la familia. Para que ésta pueda llevarla a cabo,

en una forma adecuada, antes, los agentes educativos informales, (los padres) deben tener conciencia de la importante responsabilidad que tienen como formadores de nuevos sujetos sociales. Así, la familia, como institución-instituyente, seguirá formando individuos, pero individuos diametralmente opuestos en sus alcances y posibilidades, individuos que probablemente evolucionarán hacia una sociedad tal, en la que la que la familia desaparecerá o será muy diferente de la que hoy conocemos, pero en todo caso será una forma social mas conscientemente elegida por los hombres y no solamente alcanzada por la inercia institucional (15).

Sería absurdo creer que un cambio de tal magnitud podría realizarse trabajando únicamente a nivel familiar, pero si valoramos adecuadamente la gran influencia que la educación familiar tiene en el individuo y en su concepción del mundo, trataremos de apoyar pedagógicamente este tipo de educación informal, en aras de beneficiar las posibilidades de dicho cambio.

2.- FAMILIA Y SOCIEDAD .

2.1 La familia como núcleo formativo del sujeto social.

El hombre es considerado un sujeto social, (y ,en tanto que tal, Hombre), ya que desde que nace, o mejor dicho, desde antes de nacer es esperado, rechazado, aceptado, protegido o amenazado por un mundo externo en el que privan diferentes relaciones sociales entre individuos a cuyo grupo deberá integrarse . Estas relaciones sociales que independientemente del nuevo ser ya están establecidas, se presentan ante el individuo como algo acabado que requiere de parte de él su adaptación y la observancia de conductas sociales que permiten desviaciones mínimas en su ejecución.

El hombre por naturaleza, viene al mundo con una carga genética que contiene en sí determinados instintos, los cuales aseguran biológicamente la conservación de la especie. A pesar de que estos instintos proveen al individuo de impulsos - para alcanzar determinadas metas, no le suministran las conductas necesarias para conseguir las. La conducta del individuo es mode-lada culturalmente, es decir, por su medio social.

Según W. Reich (16), "la estructuración psíquica de cada individuo expresa la totalidad de aquellas relaciones que caracterizan a la formación social misma " , lo cual quiere decir que el sujeto no es un producto biológico, sino el resultado de la interacción de ese producto primario con su medio , esto logrado a través de las relaciones que con él establece, ya que la psique del hombre no es un producto pasivo resultado de acciones externas a él , sino un individuo que aprende y se confer

...~~ma~~ a sí mismo interactuando con su medio. Cuando hablamos de interacción, queremos subrayar el término, ya que se tiende a adoptar posturas radicales, es decir, o se considera al hombre un producto biológico en el cual todo su futuro está determinado por su código genético, o se le considera un producto social, dejando toda la responsabilidad de lo que el sujeto sea al medio social; ⁽¹⁷⁾ el problema es que en ambos casos se considera al individuo como un sujeto pasivo, como un "producto de" y así se le trata y se le educa. Aquí consideraremos al individuo como mediador de la interacción de ambos aspectos (los cuales mantienen una relación de "interioridad absoluta"), y ya que las relaciones de la psique son un momento de las relaciones que constituyen lo social, el hombre al ser capaz de tomar parte activa en estas relaciones (cuando el medio lo favorece), es capaz también de mediar las circunstancias "produciéndose" a sí mismo.

... "la dinámica de la vida psíquica resulta no de las relaciones entre las puras fuerzas instintivas, sino de las relaciones de lo representado mentalmente de las que ellas se ocupan" (18)

Así, el aspecto fundamental de la estructuración de la psique del individuo como sujeto social es precisamente esa representación mental que el sujeto elabora en base a sus instintos y a las características de su medio social. Dicha representación mental se logra a través de prácticas concretas en las que el individuo como miembro de la especie humana se ve implicado.

Generalmente el individuo inicia esas prácticas en el seno de la familia, y después de assimilarlas por medio de

elaboraciones de las mismas a su aparato psíquico, las continúa durante toda su vida en contacto con esa y otras instituciones.

Para Kardiner como ejemplo de otra posición al respecto, las instituciones con las que el individuo entra en contacto durante su período formativo "producen en él un tipo de condicionamiento que crea, con el tiempo, un cierto tipo de personalidad (19), y esa personalidad determina las reacciones del individuo frente a otras instituciones. Para él la "individualidad" de una cultura depende de cómo se hace frente, se frenan, frustran o controlan las "necesidades universales" o - instintos.

Aunque consideramos válida esta posición en tanto que el período formativo marca pautas de conducta y actitudes, creo que el sujeto humano vive en un proceso de aprendizaje constante, es decir, vive aprendiendo, modela su conducta en una interacción continua con el medio social. Claro está que -- esas pautas de conducta aprendidas al inicio de su vida facilitarían o dificultarían sus posteriores aprendizajes, dependiendo sobre todo de como haya visualizado el sujeto su ubicación en el medio social, y las representaciones mentales que haya elaborado a partir de sus prácticas.

Tradicionalmente la familia ha sido (sin saberlo) la responsable directa de esta formación del individuo como sujeto social, pero no porque sea la que "produzca" al sujeto (visto como objeto) sino por que es el núcleo o centro de -- donde se derivan o no las posibles relaciones sociales que permiten al individuo realizar la práctica-elaboración conformadora de su aparato psíquico . La riqueza o pobreza de las posibilida-

des que brinde ese núcleo formativo llamado familia , constituirán la primera herencia social de cada individuo. En vista de esto, y desde siempre, la educación formativa ⁽²⁰⁾ básicamente, ha quedado a cargo de personas que la mayoría de las veces no tienen una idea clara de esta situación y que ,en casi todos - los casos, realizan dicha educación por acierto y error (21). Dichos aciertos y errores no son registrados ni evaluados de manera sistemática , y solo una pequeña porción de dicha experiencia se transmite en una forma totalmente desorganizada de una generación a otra, con lo cual, de hecho, cada pareja de - padres debe empezar el camino formativo de los hijos desde cero, y sin una orientación adecuada (22).

Las características del proceso de "formación" de un individuo como "sujeto social" , las implicaciones que - tienen las pautas establecidas para su vida futura, y la trascendencia de todo esto a nivel social, son tópicos que deberían formar parte del conocimiento de cualquier individuo que pretenda educar a un niño.

2.2 La Familia como transmisora de valores sociales.

Aunque la importancia de la educación familiar es indiscutible, como hemos demostrado con anterioridad, ésta se realiza como por inercia, transmitiendo de una generación a otra una serie de valores socialmente admitidos como útiles para la convivencia humana, pero sin analizar entre padres e - hijos (y la mayoría de las veces ni siquiera entre padres) la conveniencia o inconveniencia de dichos valores , el por qué de ellos , el contexto en el que surgieron o cuando menos si son pertinentes o no al momento que viven los individuos.

Así tenemos que los valores sociales se concre-

tizan para las nuevas generaciones, a través de conceptos, actitudes, o conductas que se transmiten y fomentan, haciéndolas tanto deseables como asimilables por medio de la "educación", y que en su aceptación y realización están respaldadas por la autoridad de los padres como representantes de la sociedad instituida previamente al sujeto.

No obstante que son diferentes las circunstancias y los problemas que las generaciones humanas tienen que afrontar según el momento histórico que les toca vivir, el bagaje de valores sociales transmitidos por la educación en forma mecánica generación tras generación, terminan por no ser ni adecuados ni útiles a los fines de la nueva sociedad. Y estamos hablando aquí de la nueva sociedad que se presenta a las generaciones recientes con cambios sutiles, llevados a cabo por la natural evolución de la misma, pero cuando el cambio es vigoroso y mas cualitativo que cuantitativo, como en el caso de una revolución en el sistema social vigente, las diferencias entre generaciones llevan a situaciones realmente difíciles (23).

A mi parecer de esta transmisión autoritaria de los valores sociales, resultan dos grandes problemas:

a) Los valores sociales así transmitidos son percibidos por el sujeto como algo impuesto y ajeno a la propia elección y responsabilidad. Se acatan por respeto a la autoridad de la institución que los promueve (Familia) y por no entrar en contradicción con el medio (Sociedad), pero no por propio convencimiento de su necesidad. Cuando los sujetos salen de la jurisdicción de la familia (adultez) o cuando entran en contra --

dicción con sus valores (adolescencia) , la disciplina , que es el instrumento habitual para lograr la observancia de dichos valores traducidos en normas, ya no puede funcionar de la misma manera, y entonces, si esos valores fueron resultado de una simple transmisión familiar, llegan al término de su vigencia, y el sujeto puede caer en una situación de anomia o cuando menos en una grave crisis de valores, lo que es base para que se desarrollen otros problemas sociales e individuales (24) .

b) El otro problema es que estos sujetos a quienes no se les hizo ver la necesidad de analizar su mundo y la mejor manera de vivir en él, (análisis que forzosamente contemplaría la cuestión de los valores) , se encuentran de pronto ante situaciones nuevas sin respuestas "transmitidas" por los padres (quienes no tuvieron que afrontar ese tipo de situaciones) y entonces , la introyección mecánica y sin elaboración que hicieron de los valores sociales transmitidos por sus padres no es capaz de aportarles elementos para afrontarlas y resolverlas, y sí por el contrario entorpece la búsqueda de soluciones adecuadas. La creatividad, el análisis , la capacidad de respuesta ante nuevas situaciones, son características del individuo que se fomentan o no en su período formativo y que le permiten desenvolverse con mayor o menor facilidad en las diferentes situaciones que la vida le presenta.

Educar es entonces, parafraseando a Freire, ... "hacer pensar" , es aceptar y fomentar las posibilidades transformadoras del individuo vueltas hacia el ambiente natural y social en el cual le tocará vivir(25) ; es buscar ofrecer al individuo los valores sociales como parte de la cultura en la cual nace, pero no solo para su observancia , sino para su análisis y enriquecimiento.

El papel educativo de la familia deberá entonces transformarse de simple transmisor a analizador y orientador; a formador de capacidades, a facilitador de alternativas, a colaborar en la realización del "hombre-sujeto" (26).

Cada individuo que nace debe ser contemplado como una nueva inteligencia y una nueva sensibilidad, con derecho a tener la opción y la posibilidad de transformar su mundo; de no solo heredar la cultura humana, sino de esforzarse por incrementarla y mejorarla.

2.3 La Familia como elemento de cambio social.

2.3.1 Prejuicios, tradiciones y normas.

Los valores sociales que sustentan una cultura determinada, son manejados a nivel familiar en una forma cotidiana y simple, aunque están presentes en todas sus actitudes y acciones, generalmente no se reconocen en forma explícita como valores deseados y estimulados, sino que se transmiten inconscientemente a través de prejuicios, tradiciones y normas.

Los prejuicios son como su nombre indica juicios hechos a priori, valoraciones que se hacen sobre un determinado asunto sin un análisis serio del mismo. Ante una situación que aparentemente se repite, o al menos se parece a otra anterior, se reacciona interpretándola con el mismo esquema, se aplican indiscriminadamente los mismos valores. El prejuicio logra así, en base a una generalizada economía (de inteligencia) el manejar un reducido número de respuestas posibles para una gran cantidad de situaciones-problemas a las que tenga que enfrentarse un individuo. Con esto se sacrifica el ejercicio de la creatividad y la capacidad intelectual humana, y se reducen la variedad y riqueza de sus experiencias, todo a favor de un mejor control

de las mismas, control que a fin de cuentas sale muy caro al sujeto pues empobrece considerablemente su vida como humano, es decir, como ser que desarrolla y aprovecha todas sus capacidades.

Las tradiciones son pautas de conducta que se transmiten de una generación a otra, cuya observancia protege uno o varios valores considerados como necesarios por la sociedad en su conjunto, y que se presentan al sujeto simplemente para que las repita, nunca para que las analice y mucho menos las cambie, ocasionalmente la sociedad acepta ligeras modificaciones en sus tradiciones, debido sobre todo a la dificultad o imposibilidad de llevarlas a cabo tal y como se originaron.

Las normas, que pueden ser de varios tipos desde el moral hasta el jurídico, son instrumentos disciplinares, que de una forma u otra obligan al individuo a observar una determinada actitud o conducta socialmente esperada de él, y que conforma el actuar de dicho sujeto a las instituciones vigentes y a los valores implícitos en ellas.

De este modo, los juicios o concepciones, las pautas culturales de conducta y los instrumentos disciplinares (prejuicios, tradiciones y normas respectivamente) son los mecanismos cotidianos que tienen las instituciones -entre ellas la familia- para asegurar la continuidad social y un determinado estado de cosas, el cual para su preservación es considerado como el único posible, el mejor, etc. (27)

Sin embargo, si estamos de acuerdo en que el hombre es "creador, portador y criatura" (28) de sus institu-

...ciones , convendremos que aunque dichos mecanismos son en algún grado necesarios para la convivencia humana, limitan mucho el papel "creador" del hombre y lo dejan solo a nivel de portador y criatura.

2.3.2 Contradicciones internas: ¿ crisis de familia ó Familia en crisis ?

Al hacer una revisión de cuáles son los objetivos de la institución familiar, encontraremos que en trabajos muy serios se considera que la familia es la "unidad económica de la sociedad" (29), y sus objetivos son principalmente de producción y distribución de los medios de consumo, otros la consideran la única forma legal de llevar a cabo la sexualidad y la reproducción, y sus objetivos son entonces principalmente de conservación de la especie, una tercera posición puede considerarla instrumento de adaptación del sujeto al medio, y su objetivo será la conservación del equilibrio de un determinado sistema social. Además de reconocer como ciertos estos diferentes objetivos de la institución familiar, anexaremos un cuarto objetivo, tal vez el más nombrado por la gente y el menos llevado a cabo en la realidad; el objetivo de la educación de los miembros familiares(30)

Es muy importante saber cuáles son las funciones y objetivos de la Familia como institución, a un nivel universal(31) , a fin de identificar cuáles son sus metas , los ideales que maneja, los valores en los que se sustenta y la imagen que tienen de dicha institución los diferentes grupos familiares.

A falta de un esquema explicativo, yo aquí propondría la siguiente clasificación de los grupos familia

...res (32) , según sus objetivos particulares:

- a) Familia de subsistencia
- b) Familia de protección
- c) Familia de crecimiento
- d) Familia de realización

- a) En la familia de subsistencia incluiremos a todos aquellos grupos familiares que se consideran a sí mismos - únicamente como unidades económicas y cuya expectativa como grupo es primordialmente la subsistencia. Su principal objetivo es entonces el mantener cubiertas las necesidades de alimentación, vivienda, vestido y salud de todos los miembros de la familia. (33)

La inclusión en esta categoría puede ser por la pobreza de objetivos de un grupo familiar, o porque las circunstancias económicas que vive le obliguen a concentrar todos sus esfuerzos en la subsistencia. Desgraciadamente para nosotros, considero que en éste último caso se encuentra un gran número de las familias de nuestro país y en general del llamado "tercer mundo".

- b) En la familia de protección incluiremos a todos aquellos grupos familiares que se consideran a sí mismos como "refugio", es decir, como grupo que brinda a sus miembros - principalmente seguridad emocional ante un medio que -- perciben como hostil o amenazador. Este retraimiento sobre sí mismo, disminuye al mínimo indispensable su interacción con el resto de la sociedad. Su principal objetivo es brindar a sus miembros sentimientos de seguridad.

La inclusión en esta categoría generalmente tiene que ver con la historia particular del grupo familiar (o de la pareja que lo inicia) y sus antecedentes relacionales con el medio social. Observando a las familias que entran en esta categoría, es muy probable que encontremos grupos - familiares con casos de divorcio, enfermedad, alguna incapacidad física, alcoholismo, etc. , en general con situaciones que les han provocado problemas con ó ante la sociedad, a la que por esta causa, rehuyen.

- o) En la familia de crecimiento incluiremos a los grupos familiares que se consideran a sí mismos, ante todo, agentes formativos, es decir, instancias educadoras de nuevos sujetos sociales. Para ellos, la familia es , antes que nada la que educa, y educa para el futuro. Así como contemplan a sus progenitores (los abuelos) como agentes de su propia "preparación", los nuevos padres se contemplan a sí mismos como agentes "preparadores" de otros , sin una real vida personal. Y así la responsabilidad de "ser" , de realizar en la práctica esa "preparación" recibida, se va delegando de generación en generación sin que ninguna la asuma plenamente. Llegando el momento de la paternidad-maternidad , que cada vez llega en una época mas temprana de la vida , el sujeto minimiza la importancia de sus realizaciones personales, justificando este hecho ante sí mismo y ante los demás por medio de la responsabilidad que representa la noble tarea de educar a la nueva generación; tarea que por lo demás no será muy fructífera si consiste unicamente en formar a los nuevos sujetos a su vez como "preparadores" en

potencia, que caerán en la misma "práctica-trampa" de la educación de los hijos, al tener como modelo sólo la forma como la realizaron, en su oportunidad, sus propios padres. El principal objetivo de los grupos familiares incluidos en esta categoría, es educar-preparar para el futuro.

La inclusión en esta categoría se debe a los marcados rasgos obsesivos de los grupos familiares con respecto a la tarea "educativa", pero, de hecho, la generalidad de las familias viven el grupo familiar como una realización a través de los hijos. Esta mecánica de renunciación es - sobre todo aceptada con suma naturalidad por las madres.

- d) En la familia de realización incluiremos a aquellas familias que viven concientemente su grupo familiar como un - grupo social que les brinda posibilidades de subsistencia, protección y crecimiento, pero como una forma de apoyo entre sus miembros, lo que les permite la realización de prácticas individuales y grupales, que ya no tienen como móvil la simple subsistencia, y por medio de las cuales - dichos miembros logran su expresión como seres humanos. Esas prácticas se llevan a cabo continuamente, sin esperar un supuesto futuro de realización, y las realizan todos - sus miembros: los adultos y ancianos, concretizando una - preparación que en la práctica les lleva a nuevos aprendizajes y experiencias, y los jóvenes y niños viviendo y elaborando por medio de diversas prácticas la educación - formativa que le brinda el grupo. En ella la educación se vive como una actividad continua, ~~implícita~~ (pero conciente),

y además necesaria; una educación que ofrece respuesta a las preguntas ¿Por qué? y ¿Para qué? ...

-Porque es la única forma de desarrollar en el individuo - sus capacidades naturales, su inteligencia, creatividad y sensibilidad ,

-Para la realización de los individuos mediante su praxis - social.

El objetivo principal de los grupos familiares de esta categoría es entonces, la realización de los individuos por medio de prácticas concretas que trasciendan hacia el exterior del grupo, y que vinculen a la unidad básica social(familia) con el universo social del que forma parte.

Los aspectos formativos(34) están implícitos en los cuatro tipos de familia, ya que se puede formar a los hijos con expectativas únicamente de subsistencia, de protección, de crecimiento, o de la integración de todas ellas como es el caso de las expectativas de la familia de realización.

La tipología presentada, que se propone como un esquema explicativo, sujeto a una posterior verificación, nos permitirá hacer un acercamiento a la problemática de cada tipo de familia y a la dinámica que en ellas se establece. Por lo pronto la utilizaremos como referencia para analizar las contradicciones que enfrentan los miembros de un grupo familiar respecto a sus expectativas personales y las del grupo en su conjunto.

Cuando los objetivos familiares no son claros para todos los integrantes de una familia, es lógico que sur-

...jan diferencias y situaciones confusas que conducen a la frustración de las expectativas de los individuos con respecto a su grupo familiar.

En ocasiones , los miembros de una familia no comparten las mismas expectativas con respecto al grupo, y - en otras, el ideal que tienen de lo que "debe ser" una familia no corresponde a su práctica real; en ambos casos, la familia está en una situación desfavorable ante cualquier circunstancia problemática que se presente al grupo familiar(y en la actualidad los problemas que tiene que afrontar como grupo son muy variados) , sin contar además con que la falta de objetivos comunes puede ser, por sí misma, causa de conflicto. La acumulación de tales conflictos no resueltos, puede llevar al grupo a lo que comunmente se denomina "crisis familiar"; sin embargo, aquí cabría preguntarse si se trata de crisis familiares particulares, o si es la Familia como - modelo, como institución , la que está en crisis; si el hecho de querer contemplar a la familia como algo inmutable a través del tiempo y de las circunstancias cambiantes no es precisamente lo que la está desintegrando(35). ¿No serán los - valores que sustentan a la Familia impracticados por impracticables? , y la rigidez con la que los sujetos tratan de ponerlos en práctica ¿no resultará , a fin de cuentas, un freno que limite la capacidad de los mismos para resolver adecuadamente nuevas situaciones ?

La institución familiar, como todas las instituciones, debe evolucionar conjuntamente con la sociedad en la que se encuentra inserta, y, para que este cambio sea fa-

...vorable a los intereses de los individuos que la viven, estos deberán tomar bajo su responsabilidad dichos cambios y las prácticas que de ellos se deriven.

Una institución que interviene tan íntimamente en la vida de los sujetos, necesita de toda su conciencia en el actuar, y no debe ser vivida de tal o cual modo simplemente porque fué el modelo a seguir que se heredó, sin un análisis serio de su adecuación y pertinencia.

2.3.3 La conciencia de la singularidad y la "praxis familiar" .

Retomando algunos aspectos del análisis institucional diremos que en la familia el momento de universalidad será cuando los miembros de la misma tienen una autoconcepción como grupo más abstracta que concreta, es decir, es más que nada un esquema ideológico; El momento de particularidad de la familia es cuando sus miembros no saben bien a bien cómo ni por qué forman un grupo y las iniciativas individuales chocan o contradicen la organización familiar; La singularidad familiar será cuando este grupo (momentáneamente o con respecto a un asunto), adecúa y rige las iniciativas individuales por medio de su normatividad funcional, la cual deberá retomarse, replantearse a sus miembros, y hacerse vigente (36). Sin embargo, para nosotros este "replantearse" debe ser, más que un retraer las normas para hacerlas vigentes, un analizar dichas normas, evaluar su vigencia, y hacer un nuevo planteamiento de ellas. Es por esto que hablamos de una "conciencia de la singularidad". Para nuestro trabajo, utilizaremos las categorías detalladas anteriormente, pero no como algo rígido, estructural, sino imprimiéndoles

el movimiento dialéctico que dichos momentos tienen en la --
 dinámica de la institución familiar: universalidad-tesis ____
 particularidad-antítesis ; singularidad-síntesis. De la posi-
 bilidad de lograr esta síntesis (ocasionalmente) en la vida
 familiar, podremos acceder al concepto de "praxis familiar".

La praxis, en general, es, para Sartre; " un
 actuar con conciencia de la alienación, como un intento de _
 transformación activa " (37). Por eso ponemos como requisito
 previo de la praxis familiar a la conciencia de la singulari-
 dad, donde los sujetos reconocen ser producto y estar inser-
 tos en la práctica de ciertas pautas ideológicas (muchas ve-
 ces alienantes) pero también, y gracias a esta conciencia _
 alcanzada, son capaces de intentar la transformación de su
 prácticas en algo elegido y asumido con responsabilidad perso-
 nal (o grupal).

Decíamos que esa síntesis alcanzada por la sin-
 gularidad conciente son momentos ocasionales, y decimos tam-
 bién que la praxis es un movimiento totalizador nunca concluí-
 do, es un proceso constante por medio del cual el ser humano
 "busca desalienarse", realizarse como persona (38).

A través de esta praxis el hombre crea , modifi-
 ca al medio, y al vivir en ese nuevo medio, se modifica a sí -
 mismo; se torna sujeto de su propia evolución, lucha contra
 la escificación de la serialidad (39).

Si convenimos, continuando en la concepción
 sartreana,, en que un grupo se constituye como un intento de
 luchar contra la alienación y la serialidad, concluiremos que
 el grupo familiar sólo alcanzará ese objetivo, y con él la rea-

... lización de sus miembros como sujetos , a través de una "praxis familiar". Para Sartre, "los miembros del grupo solo serán libres si ven al grupo como una pura y simple objetivación de ellos mismos (40), es decir, si ven plasmadas en el grupo y en su práctica concreta, las características de su propia subjetividad; si el grupo es su creación y a la vez la instancia que los contiene como integrantes, si ellos participan con su práctica en la esencia de lo que ha llegado a ser su grupo...familiar, y este no es un patrón al que tienen que amoldarse, sino un producto de sus praxis.

Para concluir, consideramos que la conciencia de la singularidad y la praxis familiar solo pueden darse en el tipo de grupo familiar que hemos denominado "familia de realización", ya que solamente en él el individuo tiene posibilidades de vincularse con su realidad y actuar en ella.

II. LA ORIENTACION FAMILIAR PEDAGOGICA

1.-LA FAMILIA Y SU CONNOTACION PEDAGOGICA INFORMAL.

Centrándonos ahora en el objetivo educativo de la Familia, trataremos de dar respuesta a tres cuestiones:

- a)¿Por qué la familia educa a sus miembros ?
- b)¿ Para qué los educa ? y
- c)¿Cómo se lleva a cabo la educación familiar ?

a)¿ Por qué la familia educa a sus miembros? Aquí podríamos con-
testar que es por tradición, porque así está organizada la -
sociedad, por falta de otra institución mejor, por ser la más
cercana institución (biológicamente hablando) al individuo ,
por ser la que vincula valores-afecto, porque es a través de
la convivencia que se educa; o simplemente, porque es la unidad
básica social y en ella se practican las relaciones y valores
que a la sociedad le interesa reproducir. Son muchos los facto-
res debido a los cuales la responsabilidad de la educación
recae principalmente en la Familia (41)

b)¿ Para qué la familia educa a sus hijos? (Nótese aquí que no -
decimos "a sus miembros", ya que erróneamente se considera que
los adultos han concluido su proceso educativo y que ya no tie-
nen un "para qué " educare). A esta cuestión podríamos res-
ponder que principalmente los "educa" para adaptarlos al medio
social, para que "funcionen " adecuadamente en un todo ya es-
tructurado y correspondan a lo que las instituciones sociales
(a través de los valores manejados como aceptables) esperan--
de ellos. En fin , para que según los patrones sociales estable

cidos sean capaces de alcanzar el éxito (o ideal social) (42) De lo cual podríamos concluir que en el "para qué" de la educación familiar está su propia limitación, ya que como vimos en el capítulo I, existe una gran diferencia entre los procesos de adaptación y los de educación. De donde se deriva que la mayoría de las familias no educa a sus miembros, en realidad únicamente los adapta.

c) ¿Cómo se lleva a cabo la educación familiar?. Consideramos que la familia tiene una connotación pedagógica "informal" ya que en la mayoría de los casos la educación familiar no cuenta con una metodología formal para realizarse, ni se lleva a cabo sistemáticamente, pero sobre todo porque la connotación pedagógica que adquiere la familia se da espontáneamente sin un previo análisis ni una real concientización de sus características y su importancia. Cada individuo que se compromete en la conformación de una nueva familia, maneja a un nivel más bien inconciente una propia "filosofía" de la educación familiar, pero esta fundamentación filosófica de la educación es bastante nebulosa y confusa para el mismo individuo, quien además no siempre considera necesario el hacerla coincidir - con la visión que sobre el asunto tenga su pareja, y mucho - menos posteriormente con sus hijos.

Las diferencias en cuanto a la connotación pedagógica del grupo familiar, se analizan, cuando esto llega a hacerse, hasta que estas mismas diferencias provocan desavenencias entre los cónyuges respecto a la educación de los hijos, las cuales generalmente no se abordan de la manera más adecuada, y que requerirían de una orientación profesional que permitiera el análisis y solución de la conflictiva a ese nivel, es decir, antes de complicar otros factores de la vida familiar. (43)

Sin embargo, para realizar este tipo de orientación es menester considerar las particularidades de cada grupo

familiar.

1.1 Motivación Familiar. Objetivos y metas.

Aunque ya hemos revisado a grandes rasgos los objetivos familiares según el tipo de familia (esquema propuesto - en el capítulo I), deberemos aclarar que, además, existen objetivos y metas familiares con respecto a la educación en particular y que éstos nos pueden llevar a conocer cuál es la motivación - de cada grupo familiar con respecto a su función educativa (44) Este conocimiento nos permitirá trabajar en una forma más objetiva y realista con las familias en cuestión, además de permitirnos el hacerlo con el mayor respeto posible a su particular idiosincrasia, orientando a sus miembros desde sus propios contextos (45).

Por ejemplo, una familia clase media urbana podría decirnos que sus objetivos educativos son:

OBJ. 1 . Que sus hijos terminen una carrera profesional

OBJ. 2. Que tengan una buena formación moral

Y , que su meta familiar es:

= Que la familia logre un mejor nivel de vida.

De lo anterior podríamos deducir que la motivación familiar es:

M= La necesidad de status.

Claro está que esta deducción resulta más una simple inferencia, pero ya en la práctica de la Orientación Familiar Pedagógica , deberán tomarse en cuenta muchos otros aspectos a fin de ubicar con claridad suficiente cuáles son estas motivaciones, objetivos y metas que rigen la vida familiar en cuanto a su función educativa.

1.2 Características e importancia de los aprendizajes familiares.

Los aprendizajes familiares que como hemos visto ya , no son adquiridos unicamente por los hijos, sino por todos los miembros de la familia, surgen de la convivencia , y se realizan generalmente por pautas de imitación, adecuación o coerción (46).

Imitación.- Se lleva a cabo siguiendo un patrón o modelo que resulta el ideal deseado y que se encuentra en los otros.

Adecuación.- Se lleva a cabo por necesidades de funcionalidad y/o aceptación, es decir, para poder actuar con los otros.

Coerción.- Se lleva a cabo sin un real convencimiento, como resultado de la fuerza o presión ejercida sobre el individuo por los otros.

Estas pautas se adoptan en forma mas o menos espontánea , y la importancia que adquieren con el tiempo es desmesurada ya que pasan a formar parte de la personalidad de los individuos. Por otra parte , los aprendizajes familiares son asociados con situaciones grupales de toda índole y siempre cargados de afectos(positivos o negativos) que la mayoría de las veces distorsionan la validez o invalidez del aprendizaje por sí mismo (47).

Básicamente la importancia de los aprendizajes realizados en el seno de la familia, es que constituirán la plataforma para el SER y el HACER de los individuos que los adquieren (48).

Por lo tanto el tener conocimiento de las características e importancia de dichos aprendizajes es requisito indispensable para poder conducirlos con mayor acierto y responsabilidad.

2. PEDAGOGIA Y ORIENTACION FAMILIAR.

La Orientación familiar pedagógica es una propuesta cuyo antecedente más cercano podría ser tan solo lo que se ha dado en llamar la "Escuela de Padres" o "la Orientación a Padres". Sin embargo, a diferencia de éstas, la Orientación Familiar Pedagógica no pretende únicamente dar información respecto al desarrollo bio-psico-social de los hijos, o a las formas óptimas de comunicación entre padres o entre padres e hijos; La OFP pretende, además de esto, replantear las posibilidades de la institución familiar misma a partir de su connotación pedagógica, partiendo primero de lo que generalmente preocupa a las familias, su función educativa (con referencia a los hijos), para luego de apoyarla con una suficiente información, ella misma llegue a un nivel de análisis en el cual sea capaz de auto-cuestionarse, de elaborar sus vivencias y replantearse sus metas hasta lograr afirmarse como grupo social.

2.1 Objetivos de la OFP .

Si partimos de que toda actividad educativa se basa en un proceso de enseñanza-aprendizaje, tendremos que la educación se fundamenta en una acción dirigida hacia un fin; No se "enseña" cualquier cosa, sino solo lo que se quiere que sea aprendido, es un proceso dirigido, y por lo tanto, en la familia solo los padres "educan", pero esto no descarta el hecho de que ellos también aprendan. Aprenden de la experiencia, de las circunstancias y las vivencias aunque formalmente nadie les enseñe. La OFP entonces, pretenderá "formalizar" estos aprendizajes al hacerlos conscientes y posibles de evaluar por los sujetos que los logran. Formalizar el aprendizaje familiar de los adultos, y ayudarles a formalizar (haciendo consciente y consecuente) la educación que brindan a sus hijos, serían dos objetivos importanta

tes , aunque no los únicos de la OFP.

Cuando hablamos de hacer "conciente" y "consecuente" la educación familiar, me refiero a explicitar su importancia y trascendencia, a responsabilizar a todos los miembros de la familia de su realización, y por otro lado, a ayudarles a analizar si los aprendizajes que alcanzan por medio de dicha educación los hace capaces de avanzar hacia los objetivos y metas que la familia como grupo se propone.

Además de estos objetivos , que las mismas familias pudieran manejar como deseables, la OFP debe aprovechar la oportunidad de intervención para el enriquecimiento de la familia como grupo y como institución-institucionalizadora, abriendo sus perspectivas actuales y futuras a partir de apoyarlas en el aspecto pedagógico ,pero fomentando en ellas el análisis del por qué y el para qué, única forma de lograr su evolución a un tipo más integral de familia (50).

2.2 Características y limitaciones de la OFP.

Creo que la principal característica de la OFP debe ser el marcado respeto por las diferentes idiosincrasias que puedan tener los grupos familiares tratados. No se trata de ideologizar a las familias, ni de transmitirles el conocimiento como dogma, sino de que ellas mismas analicen y concluyan qué son y qué quieren ser como grupo.

Esto que se presenta como una característica de la OFP es a la vez una limitación, una frontera que debe ser conocida y aceptada de antemano como compromiso u obligación de la ética profesional, ya que incluso cuando el orientador se tope con que la familia atendida cuenta con unos objetivos grupales muy pobres (tomando como punto de referencia el cuadro propuesto en el capítulo I) no debe forzar la situación si las inquietudes por un cambio de objetivos no surgen de los propios miembros

de la familia, ya que mas que facilitar su desarrollo como grupo, lo que estaría haciendo sería incluir en la problemática familiar nuevas variables que sus miembros no estarían capacitados a afrontar en forma satisfactoria. Como veremos mas adelante el apoyo pedagógico propuesto contempla aspectos de información y de retroalimentación, pero siempre tratando de respetar el ritmo de aprendizaje o nivel de desarrollo de cada grupo familiar.

Una última consideración que creo importante - aclarar respecto a mi posición con respecto a la OFP, es que debiera ser una práctica educativa generalizada, es decir, que no consistiera unicamente en sesiones de asesoría privada asequibles solamente a las élites que pudieran pagarlas, sino que se llevara a cabo a través de diferentes instituciones sociales por medio de actividades como conferencias, talleres, encuentros , etc., reservando las sesiones de asesoría directa para grupos familiares que luego de adquirir esta orientación familiar general , pudieran trabajar en las sesiones particulares problemas bien identificados y mas específicos con los instrumentos de análisis logrados para entonces. (Ver anexo 1).

2.3 Función del pedagogo como orientador familiar

De todo lo anterior se desprende que la Orientación Familiar Pedagógica requiere para sus actividades de investigación, planeación, ejecución y evaluación básicamente de:

- una visión filosófica del Hombre
- una filosofía de la Educación
- una teoría del aprendizaje
- un conocimiento científico de los grupos
- una formación para la investigación

Estos requisitos son cubiertos curricularmente por el pedagogo, quien con un enfoque adecuado sobre la evolución,

características y problemática de la institución familiar, estaría capacitado para trabajar profesionalmente con los grupos familiares. (51)

Su función concretamente sería la de un facilitador de los aprendizajes. Hemos visto que los aprendizajes familiares se dan con o sin la intervención del orientador, pero también que es precisamente la intervención de éste la que puede en un momento dado hacer eficiente la selección, ejecución y evaluación de dichos aprendizajes por los miembros de la familia (52). Para lograr esto el pedagogo debe desarrollar: sensibilidad.- Con respecto a la trascendencia que tiene la institución familiar para la sociedad.

interés.- Por el desarrollo humano a través del desarrollo familiar

capacidad.- Para visualizar integralmente la problemática

individuo-familia-sociedad y proponer alternativas

igualmente integrales

aptitud.- Para el trabajo con grupos.

La crisis ideológica que vive la Familia merece la preocupación y el apoyo profesional de la Pedagogía, no para preservarla obstinadamente como la institución que actualmente es, sino para rescatar los valiosos elementos que tiene como forma social instituyente y conformadora del individuo.

El pedagogo es probablemente el científico social que menos ha trabajado a nivel familiar, y, en consideración de todo lo expuesto, creo que sería el que mayor incidencia podría tener sobre el Ser y el Hacer de los miembros familiares que es también el Ser y el Hacer de los miembros sociales.

2.4 Necesidades de Orientación Familiar Pedagógica

Áreas : Preventiva y de Apoyo

En el marco de las necesidades de orientación que la Familia puede presentar al profesional en Pedagogía, distinguiremos dos áreas, una que llamaremos Preventiva la cual abarca los aspectos que requieren orientación pedagógica general; y otra que denominaremos De Apoyo, en la cual la problemática familiar ha hecho crisis, y por lo tanto el grupo requiere más que la orientación general, de una orientación familiar directa y multidisciplinaria (en la cual lógicamente entra la orientación pedagógica) que le permita solucionar la situación crítica que enfrenta.

Puntualizaremos entonces que:

Orientación Familiar Pedagógica Preventiva- Es la acción educativa con uno o más núcleos familiares a través de la cual se brinda a sus miembros la información y la formación necesaria para que conozcan, analicen, comprendan, adecúen y practiquen en forma conciente sus relaciones, perspectivas, objetivos y acciones familiares (53)

Orientación Familiar Pedagógica de Apoyo- Es la acción educativa que conjuntamente con otras disciplinas orienta y apoya a uno o más grupos familiares en una situación crítica concreta.

Ambos aspectos de la OFP, contemplan a su vez dos niveles: el general y el particular. El nivel general se cubre a través de información sobre el asunto brindada simultáneamente a varios grupos familiares a través de eventos variados. El nivel particular se cubre a través de la asesoría directa a un grupo familiar a través de reuniones y otras actividades con el grupo.

Así entonces, por ejemplo, tenemos que :

La OFP Preventiva abarca actividades tales como;

OFP a padres

OFP para la Adolescencia

OFF para la Senectud

OFF para la Pareja

OFF para el Desarrollo Comunitario etc.

Por otro lado , la OFF en su área de Apoyo puede abarcar:

OFF en casos de desintegración familiar

OFF en casos de maltrato y/o abandono de menores

OFF en casos de problemas de aprendizaje

OFF en casos de delincuencia

OFF en casos de alcoholismo o drogadicción etc.

Aunque generalmente se considera que estos últimos casos requieren más terapia que orientación pedagógica, yo difiero de ello pues creo que:

- 1) Toda terapia tiene elementos de reeducación;
- 2) Estos elementos reeducativos se dan aisladamente, abordando solo los puntos problemáticos que desataron la crisis;
- 3) La acción aislada de la terapia psicológica no abarca el análisis y solución de la situación grupal que dió origen a los "puntos problemáticos" ;
- 4) Cuando llega a darse la terapia familiar, su misma condición de "terapia" limita sus posibilidades educativas;
- 5) La terapia se prolonga o cae en ciclos recurrentes debido a esta incapacidad para atender a fondo e integralmente el origen del problema;
- 6) La terapia psicológica no puede cubrir las acciones que corresponderían a la OFF, así como ésta última no podría actuar al nivel de apoyo sin aquella .

III. PROPUESTA PARA LA OPP PREVENTIVA

1.- METAS Y OBJETIVOS DE LA OPP PREVENTIVA

La principal meta de la OPP Preventiva es la de propiciar un mejor conocimiento de la institución familiar y sus posibilidades pedagógicas.

La OPP Preventiva se plantea tres objetivos grals;

- 0/1 El de Investigación- Recabando información, proponiendo hipótesis y estructurando teorías acerca de la institución familiar.
- 0/2 El de Educación- Difundiendo la información obtenida en beneficio de los grupos familiares constituidos o por constituirse.
- 0/3 El de Aplicación- Apoyando a los núcleos familiares en llevar a la práctica los conocimientos alcanzados sobre su propia organización, enfocándolos hacia el desarrollo individual, familiar y social.

2.- POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE ACCION.

Políticas.-

- Todo individuo tiene derecho a conocer la trascendencia y utilidad de sus instituciones sociales para que pueda aprovecharlas y "vivirlas" concientemente.
- Toda familia tiene obligación de conocer sus responsabilidades como grupo ante sus propios miembros y ante la sociedad.
- Todo individuo , a través de su grupo familiar (así como a través de otras instituciones sociales) tiene a la vez derecho y obligación de manifestarse y desarrollarse como representante del género humano.

- * Todo núcleo familiar tiene derecho a que se le brin de la educación necesaria sobre los derechos y obligaciones; trascendencia, posibilidades y características de la institución familiar.

Estrategias.-

- + Se propiciará la reflexión individual sobre la Familia como institución social.
- + Se divulgará la responsabilidad social de la Familia y su importancia como microsociedad en la que vive el individuo.
- + Se promoverá el conocimiento y aprovechamiento de - las posibilidades pedagógicas de la familia para el desarrollo humano de sus miembros.
- + Se propiciará un mayor conocimiento social de lo que es la institución familiar.
- + Se implementarán diversas acciones para que esta información llegue a la mayoría de la población.
- + Se buscará sensibilizar a los diferentes medios educativos oficiales con respecto a la OFP para que sea reconocida como instrumento de desarrollo individual y social (54)

3.- INSTITUCIONALIZACION DE LA OFP.

Se marca como estrategia la sensibilización de los medios educativos oficiales pues considero indispensable, para apegarnos a las políticas trazadas, que la orientación familiar deje de ser un privilegio de las élites que pueden pagar un servicio privado de dicha índole, y sea generalizada como un servi-

cio de atención social al reconocer su importancia y su necesidad.

La institucionalización de la OFP, debemos entenderlo de antemano, nos impondrá como profesionales a su servicio serias limitaciones pues las políticas oficiales no corresponden necesariamente a las políticas que generalmente se trazan las ciencias sociales, sin embargo, es en esta sociedad real y políticamente determinada donde deberemos esforzarnos por aplicar nuestros conocimientos para apoyar su desarrollo y su humanización. Al no excluirnos, estaremos participando e incidiendo en algún grado en la superación de sus contradicciones.

Las principales ventajas de la institucionalización de un servicio como la OFP son :

- el apoyo económico a sus programas
- el reconocimiento oficial de su importancia y necesidad, lo cual lo valida ante la población
- la posibilidad de establecer relaciones multidisciplinarias o interdisciplinarias con otros programas de atención social.

El momento que pasa la OFP (55) es el momento de presentarnos y darnos a conocer, por lo que considero que todos los anteproyectos que por ahora se presenten oficialmente deberán ajustarse necesariamente a las políticas establecidas por cada organismo social que sea contactado. Requerimos de abrimos espacios tanto para la investigación, como para la aplicación de los conocimientos acumulados y los que vayan adquiriéndose; así como requerimos también contar con la posibilidad de demostrar prácticamente los beneficios sociales que se pueden obtener a partir de la OFP.

4.- EL ANTEPROYECTO OFICIAL.

Por lo que acabo de argumentar, éste deberá coincidir con las metas y políticas del organismo social al que se pre

sente , y deberá tomar en cuenta para la selección de sus actividades el tipo de población al que se atenderá, pues son muy diferentes las necesidades que nos presentan las comunidades urbanas, las marginales o las rurales (56)

A grandes rasgos haremos una diferenciación que nos permita ubicarlas, e identificarlas.

Comunidad Urbana.- Cuenta con una población acostumbrada al uso de servicios públicos y asistenciales, por lo cual es mas abierta , en comparación a las otras , a una posible intervención institucional. Está organizada en familias nucleares bien delimitadas y más egocéntricas que en los otros tipos de comunidad. Presenta problemáticas que corresponden a una forma de vida competitiva y en hacinamiento.

Comunidad Marginal.- Se le dá aquí esa denominación a las comunidades que circundan geográficamente o toman como modelo para su crecimiento una comunidad urbana. Se caracterizan por no contar con los servicios públicos y asistenciales que su densidad demográfica requiere; Por lo tanto no está acostumbrada a ellos, aunque sí deseosa de aprovecharlos cuando se le ofrecen en forma adecuada (58). Existe también una organización por núcleos familiares pero éstos no son tan egocéntricos como los anteriores, ya que las mismas condiciones de vida hacen necesario un mayor grado de solidaridad social entre las familias. Su problemática se caracteriza por el reto que dichas condiciones de vida les impone. Generalmente aquí es en donde en mayor proporción encontramos el tipo de familia que he denominado "familia de subsistencia".

Comunidad Rural.- Esta comunidad , que dado el movimiento migratorio interno de nuestro país , tiende a desaparecer, se caracteriza, en el área de nuestro interés, por contar con organizacio-

nes familiares mas extensas, es decir, no se limitan a la familia nuclear, sino que sus vínculos laterales y con la familia de origen son tan importantes o aún mas importantes que los que se establecen con la familia nuclear. Por lo tanto sus intereses y expectativas involucran a un mayor número de personas, entre las cuales se establece una dinámica relacional muy diferente a la de las familias que encontramos en las urbes,

Es importante hacer esta diferenciación dado que el orientador familiar no puede planear e implementar los mismos programas para los diferentes tipos de familia. Debido a esto no deberán diseñarse programas oficiales rígidos sino que tendrán que establecerse programas muy generales que marquen las políticas y objetivos esenciales de la institución de que se trate pero que sean susceptibles de adaptarse y adecuarse a las necesidades de cada localidad en la que se aplique (59)

IV. PROPUESTA TEORICA PARA LA OPP DE APOYO.

1. JUSTIFICACION.

Anteriormente marcamos ya la importancia que tiene la acción de la Pedagogía en una situación de apoyo a una crisis familiar. Lo que anteriormente se ha considerado implícito a la terapia psicológica (independientemente de la orientación que ésta tenga) es menester rescatarlo ahora para analizar si realmente se lleva a cabo y si se hace con la necesaria profundidad. Habíamos mencionado que toda terapia tiene elementos -- reeducativos, pero la cuestión es : ¿ Hasta qué punto estos elementos son capaces de conducir a una familia al logro de aprendizajes significativos? , y por otro lado, al manejarse conceptos como terapia-enfermedad ¿ Hasta que punto se presiona a los miembros de una familia a "normalizarse" en el sentido de volver a la media estadística?

Dicha "normalización" lograda a través de la ideologización de los individuos mas que por acciones realmente educativas, unicamente sofoca las contradicciones de la relación Institución familiar- grupo familiar , pero no las soluciona , por lo cual de hecho sirve para asegurar la aparición de futuras crisis familiares aún mas graves.

De ninguna manera se trata de restar importancia a la acción de la terapia psicológica , sólo unicamente de delimitar sus posibilidades y de demostrar que en las situaciones de apoyo familiar profesional, no será posible que la terapia psicológica como elemento aislado, pueda realmente ayudar al grupo familiar a superar definitivamente la crisis por la que atraviesa.

El pedagogo como orientador familiar en una situación de apoyo deberá trabajar en el encuadre teórico de la problemática por un lado, y por el otro , en el trabajo directo con el o los grupos familiares.

2.- ENCUADRE DE LA PROBLEMATICA O SITUACION FAMILIAR

2.1 Valoración de los aspectos individuales, familiares y sociales involucrados en el problema.

En esta valoración se deberán analizar tanto los datos del supuesto "paciente" que originó la crisis, como los de todos los otros miembros de la familia. Se estudiarán en segundo término las formas de relación familiares y la concepción que los miembros tienen de la Institución Familiar,; y más adelante, sus objetivos, sus frustraciones y sus logros con respecto al ideal. Y, por último se contrastarán los resultados de este análisis familiar con el ideal social del medio al que pertenece el grupo, tratando de enfocar principalmente los puntos en los cuales la familia ha pasado a la anomia.

2.2 Enfoque del problema individual como un resultado familiar y social.

Con excepción de los problemas individuales que se refieren a limitantes físicas o genéticas, la problemática individual generalmente puede explicarse como un resultado de la relación individuo-sociedad frecuentemente reflejada en la relación individuo-familia. Por este motivo se hace necesario el estudio de los puntos en los cuales ambas instancias entran en contradicción, con el fin de explicitar ésta ante los miembros familiares para que puedan analizarla, valorarla en su justa dimensión y superarla mediante sus propias alternativas de solución.

2.3 Determinación de la necesidad familiar en cuanto a una orientación familiar pedagógica.

Aquí el orientador, luego de haber evaluado los puntos anteriores de la problemática familiar estará en posibilidad de determinar si la familia en cuestión tiene necesidad o no de una orientación familiar pedagógica, y, de ser esta necesaria decidirá a qué nivel se trabajará con dicha familia, ya que

puede requerir unicamente de una acción orientadora a nivel - general o informativo a través de actividades de OPP simultánea con otros participantes o grupos familiares, o requerir de una acción orientadora a nivel particular a través de asesorías directas.

3. EL TRABAJO DE ORIENTACION.

Generalmente en el área de Apoyo la OPP debe realizarse a nivel particular mediante asesorías directas que - analicen a fondo cada problemática familiar, sin embargo, también en esta área podrían implementarse acciones de OPP tendientes a brindar información general a familias que compartan aparentemente una misma problemática (Ejm: padres de niños con problemas de aprendizaje, familias de alcohólicos, de reclusos, etc)

3.1 REQUERIMIENTOS DE ASESORIA.-

Cuando una familia o algún miembro de ella nos presente requerimientos de asesoría familiar particular, deberemos de citar a todos los miembros a fin de sondear hasta qué punto son concientes de sus propias necesidades, y qué tipo de expectativas guardan con respecto a la asesoría de OPP. Esto con el fin de asegurar una participación responsable de parte de cada uno de ellos y de ayudarlos a ubicar cuáles son los alcances y limitaciones del apoyo profesional que se les brindará.

3.2 CONFRONTACION (IDEALES Vs SITUACION REAL)

Luego de haber establecido las características de la asesoría, el orientador deberá confrontar, junto con los miembros de la familia atendida, la imagen ideal que cada uno de ellos tiene de lo que "debe ser" la familia, con la imagen real o situación concreta que vive el grupo como familia.

Para abordar esta etapa de la asesoría, el orientador debe tener una buena capacidad de conducción de grupos, ya

por las características de la misma, durante estas sesiones se desbordan todos los afectos contenidos, así que el orientador debe estar preparado para enfrentar y canalizar productivamente (60) las emociones que cada uno de los miembros de la familia presente, no perdiendo de vista nunca el objetivo de la confrontación, es decir, siendo capaz de llevar a los participantes a cotejar lo que su familia es en realidad y lo que cada uno de ellos esperarías de ella.

Lo que la confrontación busca no es obviamente la desesperanza o la impotencia, sino por el contrario, abrir la posibilidad de que los miembros de una familia X no se sientan encerrados o maniatados por los aspectos ideales (no-reales) de la institución, sino que comprendan que son ellos como individuos los que pueden conformar la familia que necesitan, a través primero de conocerla, y después de participar en los cambios y modificaciones que ellos detecten como necesarios.

3.3 REPLANTEAMIENTO FAMILIAR Y PLANTEAMIENTO CONJUNTO DEL PROBLEMA.

A partir de los datos y los cambios de actitud obtenidos en la confrontación, el orientador estará en posibilidad de actuar como facilitador del replanteamiento que los miembros de una familia deban hacer sobre la institución que los contiene como grupo. Actuará como moderador buscando que todos y cada uno de los miembros participe en el replanteamiento, y deberá lograr que los miembros del grupo visualicen los obstáculos que tendrán que afrontar para lograr un cambio efectivo, esto con la finalidad de que dichas dificultades por no preverlas puedan desmoralizarlos y anular su cambio de actitud frente al problema. Cuando este problema se plantea conjuntamente, y se analizan desde el principio sus posibilidades de solución, y las dificultades que habrá que vencer para alcanzarse dicha solución, tiene mayores probabilidades de éxito cualquier acción emprendida.

3.4 ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y PLAN DE ACCION.

Una vez logrado el replanteamiento familiar y el planteamiento conjunto del problema, la familia de hecho estará aportando ya sus propias alternativas de solución, la importancia del papel del orientador en este punto reside en la responsabilidad de motivar a la familia al establecimiento de un plan de acción concreto. No basta con darse cuenta del problema, ni con lograr un cambio de actitud, si todo esto no se lleva a la práctica a través de acciones y actividades que tiendan a un cambio permanente, la OPP no habrá logrado realmente sus objetivos.

En el plan de acción cada uno de los miembros deberá comprometerse ante los demás a realizar cambios observables y posibles, es decir, que puedan ser evaluados o comprobados por los demás, y que puedan efectivamente ser realizados por el individuo. En muchas ocasiones es preferible marcarse cambios pequeños, pero realizables, y no revoluciones familiares imposibles.

3.5 APOYO REEDUCATIVO Y RETROALIMENTACION.

En el transcurso de la ejecución del plan de acción elaborado por la familia, el orientador familiar deberá permanecer al tanto de los avances logrados, a fin de apoyarlos pedagógicamente. Aquí se inicia formalmente la etapa de reeducación, pues ya con menos peligro de caer en una ideologización del grupo familiar, la OPP podrá brindar la información que el grupo y el plan de acción que el propio grupo se planteó, vayan requiriendo.

El apoyo reeducativo actuará entonces retroalimentando al grupo en base a su propio proceso de cambio, dándole elementos que propicien la permanencia de dicho cambio, y ayudándoles a evaluar los beneficios grupales obtenidos.

3.6 MANEJO PRODUCTIVO DE LA SINGULARIDAD FAMILIAR.

La acción reeducativa en el contexto de la OPP - tiende a lograr que el individuo de un grupo familiar llegue a ser capaz de crecer en él y con él , en base a un esfuerzo creador conjunto.

Este esfuerzo creador se basa en el conocimiento de su singularidad familiar, es decir, en el conocimiento de los aspectos que los niegan como Familia Institucional ó ideológica, y en el manejo productivo de estos aspectos.

El manejo productivo de la singularidad familiar consiste en la respuesta creativa que cada grupo familiar debe intentar para solucionar sus contradicciones internas, generalmente originadas por la rigidez institucional de la familia. Dicho manejo productivo es la única vía para que una institución socialmente tan importante como es la Familia no caiga en el aniquilamiento, oprimiendo y coartando el desarrollo de sus miembros, en lugar de ser la expresión de sus necesidades como individuos sociales.

3.7 REGISTRO Y CASUÍSTICA.

En la OPP no existe la expresión "dar de alta", el proceso de aprendizaje dura toda la vida, así que el propio grupo familiar decidirá cuándo puede seguir aprendiendo solo; es decir, determinará en qué momento ya no requerirá de la acción de la OPP por contar con los suficientes elementos pedagógicos, y lo que es más importante , la estructura familiar necesaria para concebir sus propios elementos pedagógicos.

El orientador sin embargo, en el trabajo con una familia especialmente dependiente, puede optar por dar por concluida la orientación directa o asesoría, e invitar a la familia a continuar participando en eventos de OPP a nivel general o informativo. Seguramente para entonces el grupo familiar reconocerá su autosuficiencia y no requerirá mas orientación.

El registro del avance de cada proceso familiar , así como la casuística, es decir, la anotación de las características de cada caso, es un instrumento de análisis y de investigación muy valioso para cualquier profesional , pero en el caso de la OPP será una actividad de vital importancia , ya que actualmente las personas que nos dediquemos a ella necesitaremos aprovechar todos los elementos que nos ayuden a fundamentar metodológica y científicamente su existencia.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. CONCLUSIONES DEL TRABAJO.

Al momento de concluir este trabajo que por sus características necesariamente tiene que imponerse limitaciones de contenido, se abren para mí, para las personas que actualmente estén trabajando en este sentido, y para aquellas a las que este trabajo llegue a motivar, infinidad de líneas de investigación con respecto a la familia y a su relación con la Pedagogía.

La presente tesis plantea la responsabilidad profesional que el pedagogo tiene para con la institución familiar, y que en el desarrollo de sus capítulos pretende sustentarse en forma teórica y a través de propuestas operativas así como de las experiencias personales en el asunto; Todo esto con la finalidad de motivar a los profesionales de la Pedagogía para su incursión en un área en la cual su acción (confío en haberlo demostrado) resulta indispensable.

2. RECOMENDACIONES. NECESIDAD DE PROMOVER E INSTITUCIONALIZAR LA OFF.

Como toda nueva aplicación del conocimiento, la OFF, deberá sensibilizar a la sociedad a la cual pretende apoyar, con respecto a la necesidad que ésta tiene de aquella, y a los beneficios sociales que a través de su implementación se pueden lograr.

La estrategia que cada profesional de la OFF lleve a cabo para incidir socialmente dependerá de las características de su ámbito de acción. Sin embargo, considero necesario volver a subrayar aquí, que si se pretende lograr un cambio real en la actual institución familiar con respecto a sí misma, la política general que debe guiar dichas es-

trategias particulares deberá ser la búsqueda de la institucionalización de la OPP, que como habíamos señalado antes, es la única forma de llevar sus beneficios al grueso de la población.

Las instituciones oficiales y particulares donde sería recomendable la acción de la OPP en sus áreas Preventiva y de Apoyo, son muy variadas, de hecho cualquier institución o programa oficial que pretenda trabajar con la familia necesita su inclusión en los equipos de trabajo interdisciplinario, pero debieran existir otras instancias que se abocaran directamente a la investigación y apoyo de la institución familiar.

En mi caso particular, he iniciado esta actividad a nivel institucional con el D.I.F., ya que al menos teóricamente, su objetivo general es precisamente el desarrollo integral de la Familia, y con las características de sus servicios y un arduo trabajo de parte del pedagogo como orientador familiar pedagógico, existen probabilidades de integrar equipos multidisciplinarios que realmente puedan avanzar hacia dicho objetivo general. (61)

En cuanto a la Pedagogía como disciplina formadora de nuevos recursos humanos en correspondencia con las necesidades de cada momento histórico, mi convicción es que urge la derivación de algunos de estos recursos calificados, hacia el área familiar tan necesitada de apoyo pedagógico.

Como una aportación en este sentido, y sabiendo que mi propuesta es susceptible de múltiples mejoras, anexo al cuerpo de trabajo de la presente tesis un programa de "Orientación Familiar Pedagógica", como propuesta para una materia optativa de la carrera de Pedagogía.

JUNIO de 1986.

N O T A S

- (1) Malinowski:La Carta es la idea que los miembros tienen de su institución, y la definición que la comunidad da de ésta.Visto en Lourau,René:"El análisis institucional"
- (2) Kardiner, Abram:"El individuo y su sociedad",p.32.
- (3) Lourau,op.cit. p.126.
- (4) Visto en Engels,Federico:"El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado", p.491
- (5) Ibidem, 505
- (6) Según Engels la primera división del trabajo, fué la división entre los sexos, correspondiendole al sexo masculino la producción de los bienes de consumo y al femenino la reproducción y el cuidado de los hijos.
- (7) Ibidem,471
- (8) Lourau,op.cit. p.14
- (9) Kardiner,op.cit.p.45
- (10) La monogámica: Fué la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino económicas, y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva,originada espontáneamente"."La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad";Engels,op.cit.pp. 520-521
- (11) "En el antiguo hogar comunista, que comprendía numerosas parejas conyugales con sus hijos, la dirección del hogar, confiada a las mujeres, era también una industria socialmente tan necesaria como el cuidado de proporcionar los víveres, cuidado que se confió a los hombres". "El gobierno del ho

-gar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social". El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Engels, 527
- (12) En la familia actual la monogamia , como es evidente, solo funciona para las mujeres, ya que ~~en~~ los hombres, aunque socialmente es "reprobable" una conducta contraria, es decir, poligámica, en realidad no se les reprueba y mucho menos se les sanciona.
- (13) Visto en Lourau, p.142
- (14) Recordemos que manejamos el término INSTITUCION como instancias de valor que pueden ser ideas, conductas o actitudes - que se esperan de los individuos.
- (15) "Lo único que puede responderse es que (la familia)...debe progresar a medida que progrese la sociedad, que debe modificarse a medida que la sociedad se modifique; lo mismo que ha sucedido antes". "Si en un porvenir lejano, la familia monogámica no llegase a satisfacer las exigencias de la sociedad, es imposible predecir de que naturaleza sería la que le sucediese" Morgan, visto en Engels, op.cit. p.535
- (16) Visto en "Psicología, Ideología y sujeto humano", Seminario de Psicología: Ciencia , Historia y Sociedad , p.71 (UNAM)
- (17) Consideramos aquí como medio social al contexto conformado por factores sociales económicos y culturales en los cuales se desenvuelve el sujeto y cuyas características determinan en un grado importante su forma de pensar y de vivir, y que abarca tanto familia como comunidad, ciudad, país, etc.
- (18) Psicología, Ideología y sujeto humano, p.p. 69-76.
- (19) Kardiner, op.cit. , p.8
- (20) Definiremos aquí la educación formativa como aquella que se

.....ocupa de enseñar ,fomentar y estimular hábitos y actitudes deseables en los sujetos, pero que sobre todo desarrolla las aptitudes que ha alcanzado el Hombre filogenéticamente.

- (21) En el caso de la educación no se puede permitir tal pragmatismo, pues lo que está en juego es el futuro de los seres humanos.
- (22) "De una manera especial preocupa tanto a sociólogos como a psiquiatras el problema de saber si la familia actual es capaz de solucionar la tarea de la educación de los hijos. Esta cuestión se ha planteado en nuestro siglo con especial gravedad desde el momento que se ha tenido que reconocer, que la vida adulta de un hombre, depende en gran medida de sus experiencias tempranas en el seno de la familia. Protegiendo (sic) la atmósfera familiar se quiere evitar, en la medida de lo posible, la génesis de malformación de carácter, enfermedades y manifestaciones sociales futuras". Annemarie Dahrson , "Psicoterapia de niños y adolescentes" , p. 97 .
- (23) Ver Frantz Fanon : "Sociología de la Revolución"
- (24) En el mejor de los casos, el joven abandona a su familia (como institución) para convertirse en instituyente a su vez.
- (25) Paulo Freire: "La Educación como práctica de la libertad" p. 13
- (26) Ibidem, p. 26 .
- (27) Hablando del matrimonio de la monogamia protestante, dice Engels que "viene a parar ... en un aburrimiento mortal sufrido en común y que se llama felicidad doméstica" , op. cit. p. 525.
- (28) Kardiner , op. cit. , p. 34 .

- (29) Engels, op.cit. , p. 528.
- (30) Cabe aquí señalar que consideramos como posibles objetivos de los grupos familiares el de adaptación por un lado , y el de educación por otro , ya que , aunque tienden a confundirse, son totalmente diferentes. Sin embargo suele darse por satisfecho o alcanzado el objetivo de la educación cuando en realidad solamente se ha alcanzado la adaptación del sujeto. Por medio de la adaptación se busca sujetar, amoldar al individuo a un determinado estado de cosas; en tanto que la educación pretende desarrollar sus capacidades como ser humano al máximo posible
- (31) Los posibles momentos de una institución son:
 Universal: imaginario, ideológico, normativo.
 Particular: practicado, real, asimilado.
 Singular: negado, contradicho, excepción.
 Los momentos a los que se refiere Lourau: universalidad, particularidad y singularidad, corresponden para mí, fuera de ese contexto funcionalista, a los momentos de tesis antítesis y síntesis .
- (32) Se habla de clasificación de los grupos familiares ,(aunque en "tipos de familia") y no de clasificación de familias ya que aquí el término FAMILIA se utiliza en el sentido de la Institución familiar como ente abstracto, en tanto que los grupos familiares son sus concreciones prácticas.
- (33) Al hacer esta clasificación no queremos decir que los grupos familiares eliminen de su práctica los demás aspectos, sino que le dan mayor importancia a alguno de ellos.
- (34) Ver nota (20).
- (35) Al particular cabe llamar la atención sobre un fenómeno cada vez mas frecuente en los últimos años, que es el abandono del hogar por parte de la madre. Lo que anterior

.....mente se daba como una excepción , se produce hoy en día mas regularmente y nos habla de la insatisfacción creciente de la mujer frente al rol que por tradición le ha correspondido desempeñar. Una insatisfacción que llega al grado de preferir enfrentar el rechazo social, a continuar viviendo en una estructura o molde familiar que no le permite SER.

- (36) Es obvio que para el Análisis Institucional la estructura organizacional y su "buen funcionamiento" está por encima de los desvíos individuales, pero es de suponerse que alcanzada en algún grado la conciencia de la singularidad, ésta permite ver que esas iniciativas individuales, corresponden, a necesidades válidas de los sujetos y que en un momento dado merecen hacer una revisión de toda la "estructura" , y en su caso, modificarla.
- (37) David Rosenfeld , " Sartre y la psicoterapia de los grupos", p. 24
- (38) Esta alienación se refiere a un estado de ausencia de pérdida o enajenación de uno mismo , de adopción pasiva y acrítica de los valores y normas impuestos socialmente, avalando con la propia conducta la sujeción a ellos.
- (39) La SERIALIDAD es el tipo de relación humana en la cual - cada miembro es sustituible por otro, o sea, resulta indiferenciado.
- (40) David Rosenfeld, op.cit. , p. 49 .
- (41) En nuestra sociedad, ya que existen otros tipos de organizaciones sociales, como por ejemplo el kibutz, donde la educación de las nuevas generaciones es una responsabilidad socialmente compartida.

- (42) Aquí se utiliza la expresión "ideal social" en consonancia con la concepción freudiana. (ver "El porvenir de una ilusión")
- (43) Es muy frecuente que estas diferencias de opinión se discutan en momentos de exaltación y en presencia de los hijos, lo cual resta a los padres autoridad frente a ellos, y provoca situaciones como la toma de partido por parte de los niños respecto a los padres, el surgimiento de una relación de competencia entre los padres por imponer su punto de vista, y debido a esto último, la imposibilidad de establecer una comunicación leal y responsable que analice críticamente dichas diferencias y que les permita buscar conjuntamente alternativas de solución.
- (44) Esta información se puede obtener en el trabajo de asesoría directa si se trabaja a nivel particular, o por medio de cuestionarios si se busca conocer las motivaciones más representativas de una comunidad.
- (45) El orientador no debe ser un ideologizador sino un facilitador; orientar no significa dirigir sino ubicar, aclarar las posibles direcciones.
- (46) Quiero puntualizar que en esta clasificación que hago de los aprendizajes familiares, tomo en consideración para la relación individuo-otros, tanto la relación de pareja, como madre-hijos; padre-hijos e hijos-hijos, ya que en todas estas relaciones pueden darse los aprendizajes, y en cada una de ellas pueden ser a través de pautas de imitación, de adecuación, o de coerción.
- (47) Los padres no hacen explícitas entre ellos sus posiciones en cuanto a los aprendizajes familiares, pero mucho menos analizan su conveniencia conjuntamente con los hijos. No solamente es necesario aprender, sino también saber para

- qué se aprende algo, este conocimiento permitirá llevar a cabo mejor dichos aprendizajes, y posteriormente practicables.
- (48) Generalmente los aprendizajes familiares establecen hábitos y actitudes, y desarrollan o no las aptitudes del individuo.
- (49) Manejamos aquí el término grupo como aquel que se reconoce en una tarea específica (Bauleo)
- (50) Cuando se habla de un tipo mas "integral" de familia, me refiero a la propuesta de clasificación de los grupos familiares, según la cual, el más integral, puesto que abarcaría todas las funciones de la familia, sería el tipo del grupo familiar "de realización".
- (51) Actualmente la "educación" familiar es realizada por - "técnicas en educación familiar, quienes alternan los - cursos de cocina, economía doméstica, y corte y confección con consejos a las madres sobre como educar a sus hijos. Este personal técnico cuenta con diploma de bachillerato tecnológico. En algunas instituciones prefieren realizar estas actividades a través de las acciones de las damas voluntarias.
- (52) Recordemos que al hablar de aprendizajes familiares me refiero a los que adquieren todos los miembros del grupo , incluidos los padres. Generalmente quien se ocupa de "hacer aprender" a los padres, es decir, de modificar sus conductas "inadecuadas", es el terapeuta, quien interviene para remediar algún aspecto que no se consideró necesario atender antes de que hiciera crisis; Aquí se hace obvio, como en todos los aspectos de la vida humana, que mientras más educación haya, menos terapia tendrá que implementarse.
- (53) Se utiliza aquí el término "Preventivo", a pesar de no resultar el mas adecuado, para poder hacer la distinción

- necesaria entre la acción que ejecuta la OPP en esta área , y la que realiza en situaciones críticas, cuando funciona como OPP de Apoyo.
- (54) Aquí se considera a todos los medios educativos oficiales , que lógicamente no se reducen a los escolares, sino que se refiere a toda aquella instancia que trabaje informando y orientando a la población, en la búsqueda de mejores condiciones de vida y convivencia.
- (55) Me permito decir que la OPP ya pasa actualmente por un X momento, pues presenté un anteproyecto de OPP al D.I.F. municipal de Naucalpan, y ya fué aceptado a nivel oficial.
- (56) Dichos tipos de comunidad , que corresponden a otros tantos tipos de familia, poseen características especiales tanto de organización interna como de relación con el medio, y para implementar un programa de OPP con cada una de ellas, es necesario conocer estas características e integrarlas en un enfoque teórico que nos permita comprenderlas y elaborar programas útiles y practicable.
- (57) Aunque debemos ser conscientes de que la institución Familia es y seguirá siendo por mucho tiempo un asunto privado.
- (58) La gente de este tipo de comunidad por sus propias experiencias vivenciales es muy susceptible y fácilmente se descepciona , por lo que los programas que se implementen con ellos deberán ser sumamente eficientes y basados en un buen estudio preliminar de sus necesidades y características.
- (59) Un ejemplo concreto es el ya mencionado Proyecto de OPP presentado al D.I.F. de Naucalpan. Inicialmente , y sin un conocimiento directo de las necesidades de este municipio (ya que originalmente se había diseñado para el municipio de Atizapán), presenté un proyecto que señalaba desde el principio el tipo de actividades , incluso calendarizadas. Sin embargo, a la hora de establecer un

- contacto directo con los participantes de las comunidades, el proyecto inicial tuvo que ser revisado, pues como originalmente se presentó resultaba inadecuado e incluso irrealizable.
- (60) Hablamos de canalizar los afectos "productivamente", ya que la CPP no busca propiciar una catarsis, sino el logro de aprendizajes significativos.
- (61) Lo ideal sería que dichos equipos fueran interdisciplinarios.

BIBLIOGRAFIA

BASICA:

- Bauleo, Armando. IDEOLOGIA, GRUPO Y FAMILIA
Col. Alternativas, Folios Ediciones
México, 1982, 129 p.
- Engels , Federico . EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIE-
DAD PRIVADA Y EL ESTADO. Marx y Engels
Obras Escogidas, Ed. Progreso
Moscu, s/a , 831 p.
- Kardiner, Abram. EL INDIVIDUO Y SU SOCIEDAD
Fondo de Cultura Económica
México, 1975, 450 p.
- Lourau , René . EL ANALISIS INSTITUCIONAL
Amarrotu editores
Buenos Aires , 1975, 297 p.
- Rosenfeld, David. SARTRE Y LA PSICOTERAPIA DE GRUPOS
Ed. Paidós,
Buenos Aires, 1971.

COMPLEMENTARIA:

- Ackerman , Nathan W. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS
RELACIONES FAMILIARES
Col. "Psicología de Hoy" Ediciones
Horme. Distrib. Sa. Paidós
Buenos Aires, 1982, 428 p.
- Bagu , Sergio. FAMILIA Y SOCIEDAD
Ed. Tierra Nueva,
Buenos Aires, 1975, 391 p.
- Bauleo, Armando. GRUPO OPERATIVO Y PSICOLOGIA SOCIAL
Ed. Imago, Uruguay, 1980, 145 p.

A N E X O 1 ...

ANTEPROYECTO

**" PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN DEPARTAMENTO
DE ORIENTACION FAMILIAR EN EL D. I. F. "**

ELABORO: LILIA BEATRIZ ORTEGA VILLALOBOS

SEPTIEMBRE DE 1985

. PROPUESTA

**EL PRESENTE ANTEPROYECTO PROPONE LA CREACION
DE UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACION FAMILIAR QUE POR MEDIO
DE ACTIVIDADES DE DIVULGACION, ORIENTACION Y ASESORIA, CON
TRIBUYA EN FORMA DIRECTA A LA MEJOR INTEGRACION DE LOS
NUCLROS FAMILIARES DE LA LOCALIDAD.**

. JUSTIFICACION

LA PRESENTACION DE ESTE TRABAJO SE BASA EN LA CONVICCION DE QUE EXISTE ACTUALMENTE UNA GRAN NECESIDAD DE APOYO A LAS FAMILIAS MEXICANAS PARA QUE SEAN CAPACES DE AFRONTAR LA CRISIS ECONOMICA QUE VIVE EL PAIS, EN FORMA UNIFICADA Y CONSTRUCTIVA.

LAS DIFICULTADES ECONOMICAS CONLLEVAN, (POR LOS SENTIMIENTOS DE INSEGURIDAD QUE SUSCITAN) A CRISIS DE VALORES QUE EN UN MOMENTO DADO RESQUEBRAJAN LA UNIDAD FAMILIAR PROVOCANDO MULTIPLES PROBLEMAS: SEPARACION DE LOS CONYUGES , ABANDONO DE LOS HIJOS, MALTRATO A MUJERES Y A MENORES O MECANISMOS PATOLOGICOS DE CONTROL DE LA ANSIEDAD; TALES COMO DROGADICCION, ALCOHOLISMO, ETC.

COMO UNA ALTERNATIVA PARA LOGRAR QUE LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA CRISIS AFECTEN EN LA MENOR MEDIDA POSIBLE LA INTEGRIDAD DE NUESTROS NUCLEOS FAMILIARES, PRESENTO A SU CONSIDERACION ESTA PROPUESTA DE TRABAJO, QUE ,ACORDADO CON LA TRADICIONAL POLITICA DEL D.I.F. ,PRETENDE APOYAR SUS PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR FAMILIAR.

. OBJETIVO GENERAL

**EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION FAMILIAR QUE
SE PROPONE SE ADJUDICA COMO OBJETIVO GENERAL:**

- BRINDAR A LOS NUCLEOS FAMILIARES DE LA COMUNI
DAD LA ORIENTACION E INFORMACION NECESARIA PA
RA PREVENIR O SOLUCIONAR PROBLEMAS DE DESINTE
GRACION FAMILIAR.**

. OBJETIVOS PARTICULARES

- - DETECTAR, EVALUAR Y CANALIZAR CASOS QUE REQUIERAN ATENCION ESPECIAL: LEGAL, PSIQUIATRICA, MEDICA, ETC.
- LOGRAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO NUCLEOS DE RELACION.
- BRINDAR ORIENTACION A PADRES (CON RESPECTO A TODAS LAS ETAPAS DE DESARROLLO DE SUS HIJOS).
- CONCIENTIZAR A LAS PAREJAS DE PADRES DE LA IMPORTANCIA FORMATIVA DE LA EDUCACION FAMILIAR.
- BRINDAR ORIENTACION A PAREJAS EN CONFLICTO.
- BRINDAR ORIENTACION A LAS FAMILIAS CON RESPECTO AL TRATO QUE REQUIEREN SUS ANCIANOS.
- BRINDAR A CADA NUCLEO FAMILIAR QUE ASI LO REQUIERA EL APOYO NECESARIO PARA ESTABLECER CONCIENTEMENTE SUS OBJETIVOS GRUPALES, Y LAS MEJORES VIAS PARA ALCANZARLOS.
- ASESORAR A LOS NUCLEOS FAMILIARES SOBRE LOS ASPECTOS COMUNICACIONALES DE UNA RELACION FAMILIAR INTEGRADORA.

. POLITICAS

LA PRINCIPAL POLITICA A SEGUIR SERA EL RESPETO A LA IDIOSINCRACIA DE CADA FAMILIA, AYUDANDOLA A SUPERAR O PREVENIR SITUACIONES CONFLICTIVAS POR MEDIO DE DIVERSAS ACCIONES DE APOYO A SU PARTICULAR DINAMICA GRUPAL.

- SE CONSIDERARA A LA FAMILIA COMO LA UNIDAD BASICA DE LA SOCIEDAD.
- SE CONSIDERARA A LA FAMILIA COMO LA INSTITUCION PROMOTORA DE LOS VALORES SOCIALES.
- SE CONSIDERARA A LA FAMILIA COMO LA INSTANCIA FORMADORA DE FUTUROS CIUDADANOS.

. ESTRATEGIAS

LO ANTERIORES OBJETIVOS PRETENDEN LOGRARSE A TRAVES DE :

- / REUNIONES DE INFORMACION GENERAL
- / CONFERENCIAS SOBRE TEMAS ESPECIFICOS
- / SESIONES CON NUCLEOS FAMILIARES
- / SESIONES CON PAREJAS
- / SEMINARIOS INTERDISCIPLINARIOS
- / TALLERES VIVENCIALES CON GRUPOS FAMILIARES EN CONFLICTO
- / ESCUELA DE PADRES: SESIONES DE APOYO O TALLERES INTENSIVOS
- / PLATICAS DE ORIENTACION A JOVENES
- / PLATICAS DE ORIENTACION A ANCIANOS
- / PLATICAS DE ORIENTACION A MUJERES
- / ASESORIA A SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA

. COBERTURA

EL SERVICIO DE ORIENTACION FAMILIAR PRETENDE BRINDARSE DENTRO DE UN HORARIO ESTABLECIDO DE COMUN ACUERDO EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL D.I.F. , COMO UN SERVICIO MAS QUE OPREZCA ESTA INSTITUCION A LA COMUNIDAD, POR LO CUAL , SU COBERTURA ABARCA , DEPENDIENDO DE LAS POSIBILIDADES DE TIEMPO, A TODA LA POBLACION QUE HABITE EN EL - MUNICIPIO.

LA ATENCION SE BRINDARA A LAS FAMILIAS QUE LO SOLICITEN DIRECTAMENTE Y A LAS QUE SEAN DERIVADAS POR OTRAS INSTITUCIONES OFICIALES.

. RECURSOS HUMANOS

REQUERIMIENTOS BASICOS:

- + RESPONSABLE DE LA OFICINA: PROFESIONAL EN ORIENTACION FAMILIAR**
- + ASISTENTE TECNICO: TRABAJADOR SOCIAL**
- + PERSONAL DE APOYO: SECRETARIA**

. RECURSOS MATERIALES

REQUERIMIENTOS BASICOS:

- + OFICINA-CONSULTORIO**
- + EQUIPO DE OFICINA**
- + AULA PARA EVENTOS GRUPALES**
- + PAPELERIA**

A N E X O 2 ...

PROGRAMA DE ORIENTACION FAMILIAR

PROPUESTA PARA UNA MATERIA OPTATIVA DE LA
CARRERA DE PEDAGOGIA

ELABORO: LILIA BEATRIZ ORTEGA VILLALOBOS

JULIO DE 1986

NCMBRE DE LA MATERIA: ORIENTACION FAMILIAR
SEMESTRE: OCTAVO DE LA CARRERA (MAT. OPERATIVA)
DURACION: UN SEMESTRE/ 2 HORAS SEMANALES

OBJETIVO DEL CURSO: INTRODUCIR AL ALUMNO EN LAS CARACTERISTICAS
DE LA ORIENTACION PEDAGOGICA A NIVEL FA-
MILIAR, Y EN SUS AREAS DE APLICACION.

CONTENIDO DEL PROGRAMA :

I UNIDAD : LA INSTITUCION FAMILIAR

- 1.1 La Familia como institución
 - 1.1.1 Evolución histórica de la Familia
 - 1.1.2 Modelo familiar actual
- 1.2 Familia y Sociedad
 - 1.2.1 Familia y Sujeto social
 - 1.2.2 Transmisión de valores sociales
 - 1.2.3 Contradicciones del grupo familiar

Objetivo de aprendizaje:

El alumno desarrollará su sensibilidad ante la
trascendencia social de la institución familiar.

II UNIDAD : LA ORIENTACION FAMILIAR PEDAGOGICA

- 2.1 La Familia y su connotación pedagógica informal
 - 2.1.1 Motivación familiar
 - 2.1.2 Características e importancia de los apren-
dizajes familiares
- 2.2 Pedagogía y Orientación Familiar
 - 2.2.1 Objetivos de la OFP

2.2.2 Características y limitaciones de la OFP

2.2.3 Función del pedagogo como orientador familiar.

Objetivo de aprendizaje:

El alumno incrementará su interés por el desarrollo individual y grupal a través de la familia.

III UNIDAD : AREAS DE APLICACION: PREVENTIVA Y DE APOYO

3.1 OFP preventiva

3.1.1 Objetivos de la OFP preventiva

3.1.2 Características y limitaciones

3.1.3 Campo de acción; niveles institucional y privado

3.2 OFP de Apoyo

3.2.1 Objetivos de la OFP de Apoyo

3.2.2 Características y limitaciones

3.2.3 Campo de acción; niveles institucional y privado

Objetivo de aprendizaje:

El alumno demostrará su capacidad para visualizar integralmente la problemática de una familia y sus necesidades de OFP.

EVALUACION :

Momento

Forma de evaluación :

INICIAL

Evaluación diagnóstica: Por medio de un cuestionario se detectará la concepción inicial que el alumno tiene de la institución familia

I UNIDAD

Se evaluará a través de los reportes comentados de lecturas básicas.

II UNIDAD

Se evaluará mediante la aplicación de un exámen tipo ensayo, así como a través de las participaciones y aportaciones individuales en las discusiones en clase.

III UNIDAD

Se evaluará mediante la presentación de un caso (nuclear o grupal) que contenga los siguientes puntos:

- 1) Descripción del caso
- 2) Motivación personal para estudiarlo
- 3) Justificación de la acción de OFP
- 4) Objetivos que se plantea la OFP
- 5) Estrategia general

TERMINAL

Con la evaluación positiva de los objetivos de aprendizaje de las tres unidades de que consta el programa, el alumno acreditará la materia. Cuando no sea este el caso deberá presentar un trabajo que abarque además de los anteriores puntos, los sigs.

- 6) Diseño de un programa de OFP
- 7) Parámetros para evaluar resultados.

MATERIAS BASICAS ANTECEDENTES:

ANTROPOLOGIA FILOSOFICA

CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA

TEORIA PEDAGOGICA

PSICOLOGIA DE LA EDUCACION

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

INICIACION A LA INVESTIGACION PEDAGOGICA

CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA

FILOSOFIA DE LA EDUCACION

MATERIAS COMPLEMENTARIAS :

ETICA

PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE Y LA MOTIVACION

TEORIA Y PRACTICA DE LAS RELACIONES HUMANAS

TALLER DE ORIENTACION

TECNICA DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR

TALLER DE INVESTIGACION

BIBLIOGRAFIA:

Básica ...

- Bauleo , Armando . "IDEOLOGIA, GRUPO Y FAMILIA".
Col. Alternativas, Folios ediciones
- Engels, Federico . "EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD
PRIVADA Y EL ESTADO"
- Kardiner, Abram . "EL INDIVIDUO Y SU SOCIEDAD"
Fondo de Cultura Económica

Complementaria ...

- Bauleo, De Brassi et al "LA PROPUESTA GRUPAL"
Col. Alternativas Folios ediciones
- Freire , Paulo "LA EDUCACION COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD
Siglo XXI editores
- Mannoni , Maud "LA EDUCACION IMPOSIBLE"
Siglo XXI editores
- Rosenfeld, David " SARTRE Y LA PSICOTERAPIA DE GRUPOS"
Ed. Paidós

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	5
CAP. I - LA INSTITUCION FAMILIAR	7
1- La Familia como institución	7
1.1 Evolución histórica de la institución Familiar.....	8
1.2 Modelo Familiar actual	11
1.3 Hacia una institución-instituyente	16
2- Familia y Sociedad	19
2.1 La Familia como núcleo formativo del sujeto social	19
2.2 La Familia como transmisora de valores sociales	22
2.3 La Familia como elemento de cambio social	25
2.3.1 Prejuicios, tradiciones y normas	25
2.3.2 Contradicciones internas:	27
¿Crisis de familia ó Familia en crisis ?	
2.3.3 La conciencia de la singularidad y la "praxis familiar"	33
CAP. II- LA ORIENTACION FAMILIAR PEDAGOGICA	36
1- La Familia y su connotación pedagógica informal	36
1.1 Motivación Familiar. Objetivos y Metas ..	38
1.2 Características e importancia de los aprendizajes familiares	39

2-	Pedagogía y Orientación Familiar	40
2.1	Objetivos de la OFP	40
2.2	Características y limitaciones de la OFP	41
2.3	Función del pedagogo como orientador familiar	42
2.4	Necesidades de Orientación Familiar Pedagógica. Areas:Preventiva y de Apoyo ..	44
CAP. III-	PROPUESTA PARA LA OFP PREVENTIVA	46
1-	Metas y Objetivos de la OFP Preventiva	46
2-	Políticas y Estrategias de acción	46
3-	Institucionalización de la OFP	47
4-	El Anteproyecto Oficial	48
CAP. IV-	PROPUESTA TEORICA PARA LA OFP de APOYO	51
1-	Justificación	51
2-	Encuadre de la problemática o situación familiar	52
2.1	Valoración de los aspectos individuales, familiares y sociales involucrados en el problema	52
2.2	Enfoque del problema individual como un resultado familiar y social	52
2.3	Determinación de la necesidad familiar en cuanto a una Orientación Familiar Pedagógica	52
3-	El trabajo de Orientación	53
3.1	Requerimientos de asesoría	53
3.2	Confrontación(Ideales vs situación real)	53
3.3	Replanteamiento Familiar y planteamiento conjunto del problema	54
3.4	Alternativas de solución y plan de acción	

3.5 Apoyo reeducativo y retroalimentación55

3.6 Manejo productivo de la singularidad
familiar56

3.7 Registro y Casuística56

CAP. V- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 58

1- Conclusiones del trabajo 58

2- Recomendaciones 58

NOTAS 60

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS :

- A-1 ANTEPROYECTO D.I.F.
PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN DEPARTAMENTO
DE ORIENTACION FAMILIAR.
PRESENTADO EN EL MPIO. DE ATIZAPAN, EDO. MEX.
PRESENTADO Y APROBADO EN EL MPIO. NAUCALPAN.
- A-2 PROGRAMA DE " ORIENTACION FAMILIAR PEDAGOGICA"
PROPUESTA PARA UNA MATERIA OPTATIVA DE LA
CARRERA DE PEDAGOGIA .